



**ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS CELEBRADA DEL EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

Los puntos del día de la reunión fueron los siguientes:

1º - Recuento de miembros de la Asamblea.

2º - Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. (A. Extraordinaria U Online). 11/9/2020)

3º - Informe del Presidente

4º - Programa de Actividades T20-21.

5º - Presupuestos

5.1 Aprobación Ejercicio 2019

5.2 Presupuesto 2020 de 1 de Enero de 2020 a 31 de Julio

5.3 Aprobación Ejercicio 2020 de 1 de Enero de 2020 a 31 de Julio

5.4 Presupuesto Temporada 2020-2021

3º - Ruegos y preguntas

4º.- Clausura de la Asamblea.

1.- Recuento de miembros de la Asamblea

Desde las 19:30 se van incorporando progresivamente los asambleístas comenzando la asamblea a las 19:55 h.

El Presidente saluda y agradece la presencia a los asistentes y se procede al comienzo de la asamblea.

Se realiza el recuento de los miembros de la Asamblea con derecho a voto encontrándose presentes:

D. David Rodríguez Corujo. Presidente de la Calzada Rugby Club. Estamento de clubes.

D. Alfredo Menéndez Prada. Representante del Cowper Rugby Club. Estamento de clubes.

D. Arturo Méndez García. Representante del Real Oviedo Rugby. Estamento de clubes.

D. Juan Luis Cuesta Calvo. Con la representación de la Asociación Llanerense de Rugby. Estamento de Clubes.

D. Eduardo Palacio Fernández. Representante del Gijón Rugby Club. Estamento de clubes.



D. Omar Álvarez Fernández. Representante de Jugadores y con la representación del Pilier Rugby Club. Estamento de clubes.

Dña. Berta García Alonso. Con la representación del RGCC. Estamento de clubes.

Así mismo se encuentra presente Dña Bibiana de la Puente Troncoso, Secretaria General de la FRPA, con derecho a voz, pero sin voto.

También presentes con voz pero sin voto:

D. Roberto Suarez Ares. Representante del Candas R.C.

D. José Ángel Naves. Asociación Llanerense de Rugby

D. Pascal Avit. Cowper Rugby Club

D. Juan García-Conde. Real Oviedo Rugby

Preside la Asamblea el Presidente Alberto Pérez Iglesias, que ostenta la representación del estamento arbitral y la suya misma. Hallándose en este momento 10 votos válidos presentes.

2.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. (A. Extraordinaria U Online). 11/9/2020)

El presidente comienza con la lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior que fue remitida en tiempo y forma y plantea si hay alguna cuestión al respecto.

El representante del Gijón RC saluda a los presentes y manifiesta su queja indicando que en cuatro años la documentación nunca se ha entregado a tiempo y considera que es una falta de respeto.

El Presidente apunta que la mayor parte de la documentación se entregó en tiempo y forma y que se intentado asimismo con el resto, pero la carga de trabajo ha hecho que se entregase cuando fue posible.

El representante del Gijón RC solicita que en el futuro se sea más rigurosos.

Asimismo apunta sus dudas sobre el procedimiento de la última asamblea online y que no está contemplada en los estatutos, Y apunta que en todo caso era para un solo asunto.

El Presidente apunta esto está aprobado y publicado en el BOPA, revisado a posteriori se constata que esta todo correcto y figura en una disposición adicional al final de los [estatutos](#) con la indicación a la posibilidad de realizar las asambleas telemáticas y como correctamente indicaba el representante del Gijón RC para tratar un punto.

DISPOSICION COMUN

Los términos y plazos establecidos en los presentes estatutos se entenderán referidos a días naturales.

DISPOSICION ADICIONAL

A la Asamblea Extraordinaria convocada para debatir de forma excepcional y urgente un único punto se podrá asistir por videoconferencia.

Aprobados en Asamblea General Extraordinaria el 04 de Octubre de 2017



Cod. 2017-13168

<http://www.asturias.es/bopa>

El representante del Gijón RC también hace un comentario sobre lo manifestado en el acta cuando se habla de equilibrio financiero cuando del sumatorio se deduce un déficit y esto le parece grave.

El Presidente le indica que el acta habla de cerca del equilibrio que es diferente a lo que se está diciendo, y que esto no lo manifestado, que no es deseable pero es lo que se dice. Indica el representante del Gijón RC que esto es un comentario, pero no lo más grave.

También pregunta a la Sra. Secretaria si es posible incorporar sobre la marcha en una asamblea puntos en el orden del día. Contestando la Sra. Secretaria que si es posible, apunta el Presidente que si ello fuera urgente y no tuviese objeciones por los asistentes a la asamblea, que en caso contrario no se haría.

El representante del Gijón RC también opina que el Presidente trato de introducir a calzador la aprobación del ejercicio 2019, lo que rebate el Presidente indicando que de hacerlo a calzador nada, que se planteó por una cuestión de urgencia y que al haber objeciones se obvio.

El representante del Gijón RC apunta también que la materia económica debe de realizarse en asamblea ordinaria, respondiendo el Presidente que su apreciación es correcta y que en este caso no hubiera sido intencionado.

D. Juan Garcia-Conde del Real Oviedo Rugby pregunta si entonces ya hay posibilidad de realizar licencias de S6 a S18, respondiéndose que se envió un correo a los clubes informando que ya existe esta posibilidad desde hace dos días; pregunta también por los mayores de S18 respondiéndosele que la póliza de entrenamientos aún no ha llegado, pero que se puede ir preparando y que el precio de entrenamiento para estas categorías las categorías S6-S18 que fue una solicitud de la Calzada RC de Gijón en la asamblea anterior es de 7€/mes por asegurado.

El representante del Real Oviedo Rugby comenta que esto no sería necesario para las licencias más baratas, se indica que así es pero que desde la Calzada RC de Gijón indicaban que a ellos les podía convenir y es por ello que se gestionó esa posibilidad.

D. Juan Garcia-Conde del Real Oviedo Rugby pregunta si el procedimiento será el de la temporada 2019-2020, indicándosele lo siguiente.

Indicándosele que la FER aún no ha remitido la circular de licencias y que la FRPA debe recoger las cuestiones que en ella se recogen, por lo tanto provisionalmente se sigue con el procedimiento antes apuntado y que cuando se emita la circular, oportunamente se remitirá.

Se incorpora a la asamblea D. Felipe Blanco Barrosa. Representante del Belenos Rugby Club. Estamento de clubes. (20:08) (11 votos válidos presentes)

Se procede a votar:

VOTACIÓN

Contra – 0

Abstenciones – 2

Favor – 9

3.- Informe del Presidente

El Presidente comenta que el informe se envió con tiempo y esta misma tarde se volvió a enviar con ajustes en lo referente en la información económico.



Att. Miembros de la Asamblea, Clubes y Estamentos
Gijón, 17 de Septiembre de 2020

Informe del Presidente

Buenos días y gracias por vuestra asistencia, sin vuestra presencia a la AG que es el máximo órgano de gobierno del rugby Asturiano no sería posible tomar las decisiones que generen el marco de convivencia y organización necesarias para avanzar.

En primer lugar palabras de agradecimiento para todos los colaboradores de la FRPA, administración, departamento de prensa, técnicos de selecciones, delegados, área de psicología, medicina, organización, jugadores y Junta Directiva, a todos los que trabajan para que desde la FRPA sigamos avanzando.

Sin su dedicación y la vuestra sería imposible. Muchas gracias.

Hoy celebramos la asamblea ordinaria que debe celebrarse en el primer trimestre del año y que a causa del COVID19 se ha tenido que posponer, se ha programado con las que necesariamente debemos celebrar para el proceso electoral economizando en número de asambleas, lo cual también nos ayuda en estos momentos en los que debemos tener precaución en cuanto a desplazamientos y reuniones.

Es por ello que también os insto a ser responsables y acudir a la asamblea siempre y cuando no tengáis síntomas de padecer el covid19, en cuyo caso podréis delegar vuestra representatividad en la asamblea.

Como bien conocéis la asamblea general ordinaria anual tiene encomendado el control económico de las actividades federativas y la aprobación del calendario de actividades.

La FRPA ha aprovechado esta situación de parón competitivo para afrontar la gestión por temporadas y no por anualidades, por lo que en 2020 presentaremos un presupuesto y calendario de actividades de 1 de Enero a 31 de Julio de 2020.

Tras esta asamblea ordinaria está convocada una extraordinaria para convocar las elecciones con la aprobación del Reglamento y Calendario Electoral así como los censos Provisionales. Con este acto la Asamblea General queda disuelta hasta la proclamación de la próxima y la gestión Federativa en manos de la comisión Gestora que es la Junta Directiva tal y como estipula el Art50 de los Estatutos de la FRPA.

Con ello ya comienza el proceso electoral que tendrá las votaciones a representantes de la Asamblea General el día 9 de Noviembre y a Presidente el 9 de Diciembre.

A continuación se exponen con más detalle los contenidos de la asamblea general ordinaria:



INDICE

1. Programa de Actividades

- a. De 1 de Enero a 31 de Julio de 2020.
- b. De la Temporada 2020-2021

2. Presupuestos

- a. Cierre ejercicio 2019
- b. Presupuesto 1 de Enero a 31 de Julio de 2020
- c. Cierre ejercicio de 1 Enero a 31 de Julio de 2020.
- d. Presupuesto Temporada 2020-2021 de 1 de Agosto de 2020 a 31 de Julio de 2021.

INFORME

1. Programa de Actividades

a. De 1 de Enero a 31 de Julio de 2020.

Contiene toda la información sobre las actividades de enero a julio, tanto las realizadas como las suspendidas a causa del covid19.

Están las actividades nacionales de clubes y federación, fundamentalmente las ligas FER y Campeonatos de selecciones autonómicas; las actividades autonómicas, ligas, copas, circuitos, etc y las actividades promovidas por los clubes.

b. De la Temporada 2020-2021

Igual que el bloque de enero a julio, pero en este caso de agosto 2020 a Julio 2021. Se plantea el calendario completo, pero se es consciente que las actividades a realizar se ajustarán a lo que las autoridades permitan dado el actual contexto.

Por lo que la realidad de lo que se llegue a realizar dependerá de la evolución de los acontecimientos.

2. Presupuestos

Se ha hecho un gran esfuerzo y dedicado muchas horas en intentar presentar unos presupuestos que ordenen y faciliten su aplicación a todas las partes implicadas codificando las partidas para su mejor identificación en el capítulo de gastos e ingresos.

Ahora las codificaciones permiten tener una trazabilidad de las facturas para en un futuro próximo disponer de una contabilidad analítica que poner a disposición de la asamblea general para un control más eficiente, no obstante este trabajo aún esta inconcluso debido a la no disponibilidad de personal para llevarlo a cabo en el staff federativo.

Esta medida facilitara asimismo el control de la asesoría que ha visto multiplicada por más de diez el volumen de información a tratar en estas últimas temporadas. También permitirá a los colaboradores de la FRPA asignar la codificación en sus hojas de gastos para que este vaya asignado a la partida correcta facilitando también el control de gasto.

A continuación se da una breve reseña de los documentos de carácter económico que se presenta a esta asamblea.

a. Cierre ejercicio 2019

Se presentan dos documentos, una **contabilidad analítica y la contabilidad financiera** que habitualmente se presenta a esta asamblea.

La contabilidad analítica se centró fundamentalmente en los gastos, ya que se elaboró con una idea de control de gasto que a la vista de los resultados del año no fue eficaz. Esta se comenzó a elaborar en Mayo de 2019 y finalizó sin problemas a principio de 2020. Debe tomarse como una orientación ya que la FRPA no dispone de personas para realizar esta importante tarea. También se facilita un listado de las facturas abonadas por la FRPA con indicación de su acreedor y programa de gasto.

Por otra parte la contabilidad financiera elaborada por la Asesoría refleja el estado real de las cuentas federativas a 31/12/2019. Con el mismo modelo de gestión, marcado por la prudencia en el gasto y con una previsión minorada de ingresos que en 2018 resultó en superávit, el 2019 da un resultado negativo.

Hay factores tales como una mayor cuantía de aplazamientos en pagos de cuotas y licencias de la T2019-2020 cuyos ingresos pasan a 2020, un importante gasto en material, salarios de personal, dietas de técnicos y delegados de selecciones que son origen de este resultado.

La actividad extraordinaria extrapresupuestaria resultado de la clasificación del XV femenino para disputar la final del CESAB con Valencia que supuso un desplazamiento extra a Tarazona con su pernocta y manutención, que pese a la ayuda solicitada fue claramente onerosa para la FRPA.

La organización del CESA S14 en Avilés y Gijón que resultó más gravosa que si se hubiera participado en una sede fuera de Asturias, ya que solo se contó con la ayuda extraordinaria de los Ayuntamientos de Avilés y Gijón con la amable cesión de sus instalaciones a coste cero y toda la ayuda que pudieron facilitar, lo que quiero reseñar en este informe dándoles las gracias como ya se hizo a sus responsables políticos y trabajadores de sus áreas de deportes.

No suponiendo una mejora significativa de la aportación de la DGD a la FRPA. Actualmente los requisitos para organizar un torneo son importantes, debiéndose afrontar todos los gastos de organización tales como médicos, ambulancias, retransmisión en tv por internet, tercer tiempo, y otros gastos de protocolo.

Sobre ello hay que tener en cuenta que son gastos muchos de ellos que tienen como beneficiarios a los técnicos y colaboradores federativos que lo son también de los Clubes.

Asimismo un creciente gasto en seguros, alquileres, etc. Seguros que son obligatorios (Responsabilidad Civil, Trabajadores) y que dan soporte a las actividades federativas de las que todos somos partícipes.

b. Presupuesto 1 de Enero a 31 de Julio de 2020

Se elaboró este documento técnico a finales de 2019 y se rehizo en dos ocasiones con el objetivo de presentarlo en la asamblea ordinaria en el mes de marzo de 2020. Las circunstancias han hecho que el mismo haya servido de apoyo a las acciones de la FRPA en materia económica, pero llega a esta asamblea ya finalizada su vigencia sin haber sido aprobado previamente por la asamblea general.

Este presupuesto se ha reducido a la mínima expresión eliminando todas aquellas actividades que se confirmó en su momento que no sería posible su realización manteniendo aquellas sobre las que había una expectativa difusa de llevarse a cabo como algunas actividades de rugby 7. El mantenimiento de estas actividades en presupuesto no genera déficit ya que ni gastan ni ingresan, siendo en todo caso de saldo positivo ya que en selecciones son más los gastos que los ingresos.

Fundamentalmente reflejan los gastos corrientes y de personal en una prorrata de 7 sobre 12 sobre el presupuesto anual e igualmente con los ingresos por conceptos sobre anualidades tales como la subvención pública de la DGD y otros ingresos de carácter anual-

Este documento se presenta conjuntamente con el cierre que se comenta en el punto c de este informe.

c. Cierre ejercicio de 1 Enero a 31 de Julio de 2020.

Tan solo ha sido posible elaborar el documento de contabilidad financiera cuyos resultados reflejan la situación de la FRPA a 31/7/2020.

Como se comentó en el punto anterior, es un cierre de ejercicio que se trae ante la asamblea sobre un presupuesto que no pudo llegar a aprobarse en plazo debido al covid19 y que se ha gestionado en el contexto actual concedores del déficit del año 2019 para minimizar todo gasto posible.

d. Presupuesto Temporada 2020-2021 de 1 de Agosto de 2020 a 31 de Julio de 2021.

Se toma como modelo el de una temporada completa (2018, 2019) con todas sus actividades, tal vez el contexto actual hubiera pedido rehacerlo, pero en qué términos ante la actual incertidumbre.

Mantiene el criterio de minorar ingresos y aumentar un poco los gastos que es una forma prudente de elaborar este tipo de documentos.

Con este criterio cualquier actividad prevista que no se realice en los capítulos de selecciones y administración al no tener gasto supone superávit, en cambio las actividades no realizadas en competiciones y/o formación suponen déficit ya que son las que generan ingresos.

Y finalmente reseñar que la subvención de la DGD puntúa las actividades que realiza la FRPA y supone una importante partida de ingreso. Por lo que actividades que no se realicen supondrán presumiblemente minoración en esta partida.

Pero también se debe tener en cuenta la situación de precariedad en relación a otras comunidades autónomas que cuentan con diputaciones además de las comunidades autónomas para apoyar al deporte federativo y más presupuesto para financiar actividades federativas, liberando créditos para otras áreas de la federación, lo que implica que somos los federados, sus familias y los clubes quienes debemos hacer la mayor parte de las aportaciones económicas para el sostenimiento de la federación y de sus actividades, con aportaciones y/o ayudas para ciertas actividades.

Más abajo se dispone un histórico de las ayudas recibidas y su impacto sobre el presupuesto final, como se observara la viabilidad financiera de la FRPA está en manos de todos, y colaborando entre nosotros podemos mejorarla.

En los últimos años el aumento de actividades, con aún margen de mejora nos ha supuesto los siguientes ingresos por subvención de la DGD, pero siendo un porcentaje mucho menor sobre el presupuesto.

SUBVENCIONES ASTURIAS 2014-2019

SUBVENCION ANUAL

AÑO	CANTIDAD
2007	11.400,00
2008	10.000,00
2009	10.000,00
2010	9.000,00
2011	8.000,00
2012	8.949,00
2013	11.009,17
2014	10.999,08
2015	8.653,85
2016	5.655,04
2017	15.784,58
2018	15.784,58
2019	19.801,98

SUBVENCIONES ASTURIAS 2014-2019

PORCENTAJE SOBRE PRESUPUESTO

AÑO	PORCENTAJE
2007	21%
2008	18%
2009	13%
2010	14%
2011	15%
2012	11%
2013	15%
2014	12%
2015	9%
2016	5%
2017	11%
2018	9%
2019	8%

Como reseña indicar que en 2014 Asturias participaba con dos selecciones y en 2019 ha participado con trece. Asimismo trasladar que en las encuestas realizadas las actividades de las selecciones autonómicas son valoradas por los deportistas y sus familias positivamente.



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

Nada más en el informe, que espero de una visión clara y breve de la realidad financiera y de sus actividades deportivas y que hoy se presenta ante la asamblea para su aprobación si procede.

Muchas gracias

GIJÓN, a 8 de SEPTIEMBRE de 2020
EL PRESIDENTE



- Alberto Pérez Iglesias -

Se apunta si alguien quiere hacer alguna apreciación, no hay ninguna aportación por lo que se procede a su votación.

VOTACIÓN

Contra – 0

Abstenciones – 0

Favor – 11

4.- Calendario de Actividades

El Presidente informa al respecto comentando que es una obligación recogida en los Estatutos y que se divide en dos partes para ser coherente con el planteamiento presupuestario que más adelante trataremos. Una primera parte de principio de Enero a final de Julio y otra parte correspondiente a una temporada completa de Agosto a Julio.



Es una declaración de intenciones de lo que la FRPA haría en materia de organización y participación de competiciones y también recoge los diferentes torneos que organizan los clubes y que han sido comunicados a la FRPA.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS AÑO 2020

PERIODO ENERO / JULIO 2020

Competiciones oficiales Selecciones

- CUIA/CEU categoría Senior Femenino (Suspendido COVID) - CUIA/CEU categoría Senior Masculino (Suspendido COVID)
- CESA categoría Senior Femenino, 2ª categoría, temporada 2019/2020 (Suspendido COVID)
- CESA categoría Senior Femenino Seven, temporada 2019/2020 (Suspendido COVID)
- CESA categoría Sub18, 2ª categoría, temporada 2019/2020
- CESA categoría S18 SEVEN Femenino (Suspendido COVID) - CESA categoría S18 SEVEN Masculino (Suspendido COVID)
- CESA categoría Sub16, 2ª categoría, temporada 2019/2020
- CESA categoría S16 SEVEN Escolar Femenino (Suspendido COVID) - CESA categoría S16 SEVEN Escolar Masculino (Suspendido COVID)
- CESA categoría Sub14, temporada 2019/2020 (Suspendido COVID)
- CESA categoría Escolar Inclusivo (Suspendido COVID)
- CESA SEVEN Senior Femenino (Suspendido COVID)
- CESA SEVEN Senior Masculino (Suspendido COVID)

Partidos/Torneos amistosos selecciones

- Torneos preparación CESA SEVEN Femenino y Masculino
- Partidos S18 y S16 Preparación CESA

Competiciones oficiales Clubes Asturianos

- Finalización Liga Norte Sénior Femenino, temporada 2019/2020
- Finalización Liga Promoción Sénior Femenino, temporada 2019/2020
- Copa, categoría Sénior Femenino, temporada 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Liga SEVEN categoría Sénior Femenino, temporada 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Finalización Liga Norte, 1ª categoría Sénior Masculino, temporada 2019/2020
- Finalización Liga Norte, 2ª categoría Sénior Masculino, temporada 2019/2020
- Finalización Campeonato de Promoción de Asturias categoría Sénior Masculino, temporada 2019/2020
- Copa, categoría Sénior Masculino, temporada 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Liga SEVEN categoría Sénior Masculino, temporada 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Finalización Liga Norte, categoría Sub18, temporada 2019/2020
- Copa, categoría S18, temporada 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Liga SEVEN categoría Sub18, temporada 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Finalización Liga Norte, categoría Sub16, temporada 2019/2020
- Finalización Campeonato de Promoción de Asturias categoría Sub16, temp. 2019/2020
- Copa, categoría S16, temporada 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Liga SEVEN categoría Sub16, temporada 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Finalización Campeonato de Asturias, categoría Sub14, temporada 2019/2020
- Copa, categoría S14, temporada 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Liga SEVEN categoría Sub14, temporada 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Finalización Campeonato de Asturias, categoría Sub12, Sub10 y Sub8 temporada 2019/2020

Competiciones oficiales Escolares

- Finalización Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Sub16, curso. 2019/2020
- Finalización Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Inclusivos, curso.



- 2019/2020
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub16, curso.
- 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Inclusivos, curso.
- 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Finalización Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Sub14, curso.
- 2019/2020
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub14, curso
- 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Finalización Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Sub12, curso.
- 2019/2020
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub12, curso.
- 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Finalización Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Sub10, curso.
- 2019/2020
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub10, curso.
- 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Finalización Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Sub8, curso.
- 2019/2020
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub8, curso.
- 2019/2020 (Suspendido COVID)
- Campeonato de Asturias de rugby cinta (TAG) 2019/2020 (Suspendido COVID)

Jornadas de preparación de JJDD escolares

- Jornadas escolares sub10, sub8

Actividades Clubes y FRPA

Senior:

- Torneo de Reyes (Navia Rugby)



- Seven Grado (Pilier de Grado)
- Seven Villa de Gijón (Calzada Rugby)
- Seven Playa Gijón (Gijon R.C.)
- Seven Universitario (UNIOVI-Cowper R.C.)
- Seven Playa Gijón (FRPA)

Sub18 y menores:

- Campus Internacional Leinster Rugby (Calzada Rugby y FRPA)
- Torneo escuelas Avilés (Belenos Rugby)
- Torneo de Rugby Playa (RGCC)
- Torneo Baldumac (All Rugby)
- Torneo Navidad (Oviedo R.C.)

Temporada 2020-2021

Competiciones oficiales Selecciones

- Dependiendo calendario FER (todas categorías)

Partidos/Torneos amistosos selecciones

- Dependiendo calendario FER (todas categorías)

Competiciones oficiales Clubes Asturianos

- División de Honor B - Grupo A, Senior Masculino temporada 2020/2021



- Liga Norte 1ª categoría Sénior Masculino, temporada 2020/2021
- Liga Norte 2ª categoría Sénior Masculino, temporada 2020/2021
- Campeonato de Promoción de Asturias categoría Senior Masculino, temporada 2020/2021 (si procede)
- Torneo AON Femenino XV
- Liga Norte categoría Sénior Femenino, temporada 2020/2021
- Copa Federación Sénior Femenino, temporada 2020/2021
- Campeonato de Promoción de Asturias categoría Senior Femenino, temporada 2020/2021 (si procede)
- Liga Norte categoría Sub18, temporada 2020/2021
- Campeonato de Promoción de Asturias Sub18, temporada 2020/2021 (si procede)
- Liga Norte categoría Sub16, temporada 2020/2021
- Campeonato de Promoción de Asturias Sub16, temporada 2020/2021 (si procede)
- Campeonato de Asturias categoría Sub14, temporada 2020/2021
- Campeonato de Asturias categoría Sub12, Sub10 y Sub8 temporada 2020/2021
- Copa de Asturias Rugby XV Senior, S18, S16 y S14 Femenino, Masculino y Mixto. 2020/2021
- Campeonato de Rugby Playa Senior Femenino y Masculino 2020/2021
- Campeonato de Rugby VII Senior, S18 y S16 Femenino y Masculino 2020/2021

Competiciones oficiales Escolares

- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby, Sub16, curso. 2020/2021
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby, Inclusivo, curso. 2020/2021
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby, Sub14, curso. 2020/2021
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby, Sub12, curso. 2020/2021
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby, Sub10, curso. 2020/2021
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby, Sub8, curso. 2020/2021



- Campeonato de Asturias de rugby cinta (TAG)
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub16, curso.
2020/2021
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Inclusivo, curso.
2020/2021
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub14, curso.
2020/2021
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub12, curso.
2020/2021
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub10, curso.
2020/2021
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub8, curso. 2020/2021

Jornadas de preparación de JJDD escolares

- Jornadas escolares sub10, sub8

Actividades Clubes:

Senior:

- Torneo de Reyes (Navia Rugby)
- Seven Grado (Pilier de Grado)
- Seven Villa de Gijón (Calzada Rugby)
- Seven Playa Gijón (Gijon R.C.)
- Seven Universitario (UNIOVI-Cowper RC)
- Seven Playa Gijón (FRPA)

Sub18 y menores:



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

- Campus Internacional Leinster Rugby (Calzada Rugby y FRPA)
- Torneo escuelas Avilés (Belenos Rugby)
- Torneo de Rugby Playa (RGCC)
- Torneo Baldumac (All Rugby)
- Torneo Navidad (Oviedo R.C.)

NOTAS:

Las actividades de los clubes son aquellas comunicadas a la FRPA y que cumplen con los requisitos para ser reconocidas como una actividad de Rugby Federado.

Este calendario de actividades puede verse afectado por cambios del de la Federación Española de Rugby o necesidades de organización de la FRPA, por lo que tanto las actividades como periodos pueden verse alterados, siendo no obstante este un reflejo fiel de lo que se intentara realizar durante el año 2020 y temporada 2020-2021

GIJÓN, a 15 de agosto de 2020

EL PRESIDENTE



FEDERACION RUGBY P. ASTURIAS
C/ Dindurra, 20 - 1º
33202 GIJON (Asturias)
CIF.: G - 33635053

- Alberto Pérez Iglesias -



Se pregunta a los asistentes si hay alguna observación sobre este apartado y no habiendo intervenciones se procede a la votación.

VOTACIÓN

Contra – 0

Abstenciones – 0

Favor – 11

5.- Presupuesto

El Presidente informa que en primer lugar se tratara la aprobación del ejercicio 2019 que será informado por el Tesorero D. Ángel Ordoñez.

Añadir que el trabajo realizado por la FRPA estaba orientado a facilitar una contabilidad analítica de la que se ha facilitado tal y como figura en el informe solo del apartado de gastos, para ello se contrató personal en Mayo de 2019 pero no se logró el objetivo de entregar esta contabilidad como se pretendía.

Se ha trabajado asimismo en una codificación de las diferentes partidas del presupuesto como se puede observar en los documentos facilitados de forma que la trazabilidad de gastos e ingresos facilite la relación económica de la FRPA con sus colaboradores y clientes, así como el trabajo de la asesoría a la hora de preparar la contabilidad financiera.

Todo ello con el objetivo final de tener un control cada vez más exhaustivo y riguroso de los gastos e ingresos.

La contabilidad analítica es orientativa ya que no coincidirá con la financiera al no haber sido posible hacer el cuadro entre ambas y faltaría por reflejar los ingresos y resultado final.

El objetivo de todo ello es facilitar unas cuantas cada vez más rigurosas mejorando lo que se presentaba en legislaturas anteriores que era un presupuesto en un folio a una cara, toda esta labor lleva tiempo y es compleja. Mezclándose también actividades de una temporada con otra en la anualidad por lo que aparecen apartados similares en el desglose de partidas derivada de introducir sub apartados de gastos para buscar un conocimiento real de gasto con una información de gasto más depurada.

El representante del Gijón RC indica que les es imposible a los no especialistas comprender las cuentas y que las que se presentaban anteriormente eran más fáciles de entender.

D Juan Garcia-Conde del Real Oviedo Rugby apunta que el Presupuesto de la T20-21 es mucho más comprensible y que la información económica financiera que trata conceptos como “mercaderías”, etc es difícil de comprender.



El Presidente explica que el objetivo de la Federación es entregar un documento cuadrado de contabilidad analítica (mucho más comprensible) con la financiera que detallara a continuación el Tesorero (que es la que se debe entregar de acuerdo a las normas) pero que pese a intentarse su envío completo a la asamblea no se ha logrado por falta de recursos y de personas para hacerlo como en otras áreas de la federación, como reclama la asamblea.

También se aportó un listado de facturas de gastos de 2019 para que la asamblea tuviera conocimiento detallado de los conceptos de gasto, cuestión que no se había realizado nunca y que pretende ser una mejora en la transparencia de la gestión federativa.

Como indica el representante del Gijón RC, es mucha información, efectivamente lo es para todos, y esta se envió en plazo para su análisis por los asambleístas. No se pudo hacer lo mismo con los cierres de ejercicio por las correcciones debido a fallos detectados en su revisión.

Toda la documentación analítica y presupuestaria se facilitó en formato Excel para su mejor análisis por los asambleístas.

A continuación la Contabilidad Analítica (solo gastos y orientativa como anteriormente se explicó) y la relación de facturas de gastos 2019.

Contabilidad Analítica

3.01 PROGRAMA GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
TOTAL SOLICITADO: ----		8.999,97 €		
TOTAL JUSTIFICADO: ----		11.766,71 €		
			PRESUPUESTO A REALIZADO	DIFERENCIA
PERSONAL ADMINISTRATIVO				
001 Costes Administrativos		7.364,92 €	7.374,09 €	2.380,89 €
002 Auxiliar Administrativo		1.671,76 €	1.077,00 €	584,27 €
0011 Otros gastos personal			276,92 €	-276,92 €
		Subtotal	9.212,68 €	2.688,24 €
003 Alquileres		1.500,00 €	1.792,58 €	-292,58 €
004 Asesoría		2.000,00 €	1.899,82 €	500,08 €
0041 Asesoría LOPD			151,25 €	-151,25 €
005 Telefonía		251,00 €	197,73 €	54,25 €
006 Correo		100,00 €	9,17 €	90,83 €
007 Material oficina		300,00 €	347,21 €	-147,21 €
008 Gastos Directiva		1.200,00 €	926,29 €	273,71 €
009 Seguro R0CC		403,27 €	428,87 €	-
010 Seguro R0CC Directiva		550,00 €		550,00 €
011 Mant. servicios TIC (informática y comunicaciones)		300,00 €	920,81 €	-620,81 €
012 Seguro Accidentes trabajadores		120,00 €	67,82 €	52,68 €
013 Gestión de Licencias y Competidos	MatchReady	2.575,00 €	4.677,62 €	-1.902,62 €
014 Gastos asesoría Jurídica y Notario			459,54 €	-459,54 €
015 Archivo Digital (Servicios en la Nube)		700,00 €	-	700,00 €
		Subtotal	19.050,27 €	-1.669,24 €
		Total	19.287,95 €	773,04 €
016 Seguro deportivo				
	020000*0+10000	Total	125.000,00 €	81.920,73 €
				43.079,27 €
Real Temporalidad 18-19 1ª PU 27126,806+ 2ª PU 27091,824+ 0990 27091,824+ 0990y reg 82063,824				
			118.850,74 €	
Real 2019 2ª, 3ª y 0990reg 120-19 y 1490 719-20				
			1.200,00 €	1.200,00 €
3.02 PROGRAMA DIFUSIÓN, FORMACIÓN, TECNIFICACIÓN				
TOTAL SOLICITADO: ----		8.334,14 €		
TOTAL JUSTIFICADO: ----		9.148,25 €		
DIFUSIÓN				
017 Web	Reformas, Adapt.	800,00 €	568,86 €	231,14 €
018 Cartelería, varios		400,00 €	442,45 €	-42,45 €
019 Tv	Televisión	300,00 €	720,25 €	-420,25 €
020 Gala		500,00 €	1.241,69 €	-741,69 €
		Subtotal	2.060,90 €	-862,25 €
MARKETING Y DESARROLLO				
021 Desarrollo		300,00 €		300,00 €
022 Promoción en nuevas zonas de Asturias		150,00 €	176,80 €	-26,80 €
023 Marketing		750,00 €	621,77 €	128,23 €
		Subtotal	1.500,00 €	-81,57 €
024 FORMACIÓN				
025 Comité de Entrenadores		300,00 €		300,00 €
026 Cursos NI Iniciación Arbitral		450,00 €	162,85 €	287,15 €

827 Curso L1 WR Entrenadores			3.000,00 €		3.000,00 €
828 Cuenta de Armonia			200,00 €	12,20 €	212,20 €
829 Matrículas Cursos FER	Técnicos FRPA		500,00 €		500,00 €
830 Cursos L1 WR Entrenadores			1.800,00 €	4.514,90 €	-2.714,90 €
830 Curso L1 WR Medical				602,00 €	-602,00 €
831 Cursos NI CSD FRPA/CFF/DGD			1.385,00 €		1.385,00 €
832 Material Cursos			470,00 €		470,00 €
833 Gastos varios Cursos			300,00 €	340,43 €	-40,43 €
			Subtotal	5.271,53 €	3.715,60 €
832 TECNICACION					
833 Academia FER Masculina	Director		250,00 €		250,00 €
834 Actividades Académicas	7*2*50		1.050,00 €	1.800,00 €	-750,00 €
835 Director CPT	5*75		375,00 €	870,00 €	-495,00 €
836 CPT Material			- €		- €
837 CPT Dietas Técnicas	(SumaDietasCPT)		1.350,00 €	2.942,00 €	-1.592,00 €
838 CPT Técnicas externas			150,00 €		150,00 €
839 Desplazamientos			200,00 €		200,00 €
			Subtotal	5.017,00 €	842,00 €
840 MUJER Y DEPORTE					
841 Academia FER Femenina	Director		250,00 €		250,00 €
842 Actividades Académicas	7*2*50		1.050,00 €		1.050,00 €
			Subtotal	- €	1.300,00 €
843 Promoción Femenina	5*75		375,00 €		375,00 €
844 Material			- €		- €
845 Dietas Técnicas	(SumaDietasCPT)		1.350,00 €	200,43 €	1.550,43 €
846 Desplazamientos			200,00 €		200,00 €
846 Transporte Equipos S16 S18				480,00 €	-480,00 €
			Subtotal	200,43 €	1.650,43 €
			Total	19.185,53 €	14.110,52 €
* 3.83 PROGRAMA ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES					
TOTAL SOLICITADO.....			18.995,00 €		
TOTAL JUSTIFICADO.....			62.820,14 €		
847 PERSONAL DEPORTIVO					
848 Director Técnico			7.564,92 €	7.566,92 €	0,00 €
			Subtotal	7.566,92 €	0,00 €
849 GASTOS GESTION DE COMPETICIONES					
850 S8 S10			100,00 €		100,00 €
851 S12			100,00 €		100,00 €
852 S14			100,00 €		100,00 €
853 Sector Desarrollo			100,00 €		100,00 €
854 Copa Sector Femenino			100,00 €		100,00 €
855 Copa Sector Masculino			100,00 €		100,00 €
856 Copa S18 Masculino			100,00 €		100,00 €
857 Copa S16 Masculino			100,00 €		100,00 €
858 Copa S18 Femenino			100,00 €		100,00 €
859 Campeonato Rugby 7 Masculino			100,00 €		100,00 €
860 Campeonato Rugby 7 Femenino			100,00 €		100,00 €

061 Compensato Rugby 7 Mas S18			190,00 €	120,00 €
062 Compensato Rugby 7 Fes S18			190,00 €	120,00 €
063 Compensato Rugby 7 Mas S16			190,00 €	120,00 €
064 Compensato Rugby 7 Fes S16			190,00 €	120,00 €
065 Torneos	17/01/09H		1.800,00 €	270,00 €
066 Arbitrajes			2.500,00 €	2.500,00 €
0660 Arbitrajes Designador			400,00 €	-400,00 €
0662 Arbitrajes SR S19			607,20 €	-607,20 €
0663 Arbitrajes S12			523,47 €	-523,47 €
0664 Arbitrajes S14			1.568,85 €	-1.568,85 €
0665 Arbitrajes S16			1.805,29 €	-1.805,29 €
0666 Arbitrajes S18			1.705,50 €	-1.705,50 €
0667 Arbitrajes Sector M			4.992,64 €	-4.992,64 €
0668 Arbitrajes Sector F			786,55 €	-786,55 €
0669 Arbitrajes Sector Senior M y F			208,29 €	-208,29 €
06610 Arbitrajes Senior S18 M y F				
06611 Arbitrajes Senior S16				
06612 Arbitrajes Senior S14				
06613 Arbitrajes Torneo Universitario			106,70 €	-106,70 €
066104 Asistencia			1.450,10 €	-1.450,10 €
067 Gestión de Competiciones Matchready				
0671 Otros Gastos Gestión Competiciones			128,52 €	-128,52 €
		Subtotal	5.800,00 €	34.170,00 €
				-8.021,46 €
068 Liga Norte				
069 SR S20				
070 S12				
071 S16				
072 S18			250,00 €	250,00 €
073 S18			250,00 €	250,00 €
074 Sector Maso y Fes			500,00 €	500,00 €
075 Sector			250,00 €	250,00 €
076 Torneos			400,00 €	400,00 €
077 Arbitrajes	06/04/09H		9.500,00 €	9.500,00 €
		Subtotal	11.250,00 €	10.200,00 €
078 J.J.R.O Escolares				
079 Arbitrajes	TarboTrenosEH		1.500,00 €	900,00 €
080 Asistencia	Torneo15M		1.085,00 €	920,00 €
081 Medios	Torneo12M		540,00 €	860,00 €
082 Torneos			150,00 €	150,00 €
083 Material			150,00 €	270,20 €
084 Coordinación y viajes				122,85 €
		Subtotal	4.185,00 €	3.720,99 €
				2.079,01 €
Torneo RDN Pasadizo				
085 Medios			120,00 €	120,00 €
086 Asistencia			155,00 €	155,00 €
087 Torneos	20/06		120,00 €	120,00 €
088 Arbitrajes	20/76		225,00 €	225,00 €
		Subtotal	620,00 €	
089 Consejo Disciplina Dep.			1.900,00 €	400,00 €
090 Consejo de Arbitros				
091 Material			150,00 €	

892 Ropa Árbitros			860,00 €	756,10 €	-104,22 €	
			TOTAL	21.849,92 €	27.290,54 €	5.470,88 €
+ 3.84 PROGRAMA SELECCIONES AUTONÓMICAS Y/O EQUIPOS O DEPORTISTAS						
TOTAL SOLICITADO:			88.722,00 €			
TOTAL JUSTIFICADO:			88.148,72 €			
CAMP. SEL. AUTONÓMICAS						
893 Inscripciones PER						
894 S14			190,00 €	450,00 €	-260,00 €	
895 S16			1.090,00 €	970,00 €	120,00 €	
896 S18			1.200,00 €	1.203,00 €	-3,00 €	
897 Sector Masculino (Torneo Asturias)			200,00 €		200,00 €	
898 Seves. Masc. (Torneo Asturias)			200,00 €	800,00 €	-600,00 €	
899 Seves. S18 Masc.			200,00 €	800,00 €	-600,00 €	
100 Sector Femenino			1.000,00 €	998,00 €	2,00 €	
101 Seves. Fec.			200,00 €	700,00 €	-500,00 €	
102 Seves. S18 Fec.			200,00 €	200,00 €	-	
103 Servicio Médico y Ambulancia						
104 Seves. Tiempo						
105 Seves. S18 Fec.						
106 Servicio Médico y Ambulancia						
107 Seves. Tiempo						
108 Protocolo, recuerdos			500,00 €		500,00 €	
109 S18						
110 S18						
1091 Mantenimiento S18 Y S18						
Transporte						
	S14-S18	Autobuses	900,00 €		900,00 €	
	S14-S18	2 Autobuses	2.000,00 €		2.000,00 €	
	Seves. Masc. y Fem	Madrid	1.200,00 €		1.200,00 €	
	Seves. Masc. F. S18	Valladolid	1.000,00 €		1.000,00 €	
	S14		0,00 €		0,00 €	
	Sector Femenino	Autobuses	900,00 €		900,00 €	
	Sector Femenino	Autobuses	2.000,00 €		2.000,00 €	
	Whabeo	Autobus	800,00 €		800,00 €	
	Varia	Prev., Cras	1.500,00 €		1.500,00 €	
111 Transporte M				5.190,00 €	-5.190,00 €	
1111 Transporte F				4.842,84 €	-4.842,84 €	
112 Alojamiento y Manutención S14			0,00 €		0,00 €	
113 Alojamiento y Manutención CESA S14 M.F. 7ra	017096		1.800,00 €		1.800,00 €	
114 Alojamiento y Manutención CESA S18 7ra Masc	027096		900,00 €	800,00 €	100,00 €	
115 Alojamiento y Manutención CESA S18 7ra Fem	037024		900,00 €	800,00 €	100,00 €	
116 Alojamiento y Manutención CESA Sector Fec. 7ra	0470472		1.120,00 €	1.240,00 €	-120,00 €	
117 Alojamiento y Manutención CESA Sector Fec. XV			0,00 €	2.174,08 €	-2.174,08 €	

118 Alojamiento CEDA Senior Mas Tru			0,00 €		0,00 €
119 Alojamiento y Manutención Seres Mas	13*404		900,00 €	930,00 €	-30,00 €
120 Alojamiento y Manutención Seres Fem	10*404		610,00 €	630,00 €	-20,00 €
121 Alojamiento y Manutención				1.200,00 €	-1.200,00 €
1210 S14					
1210 S16					
1210 S18					
1214 Senior Femen 3.V					
1215 Seres Unid.					
1216 Seres S14, S18					
1217 Indiviso					
1218 VE Provisión					
1219 VE Masculino					
Personal y Servicios					
122 Dietas Técnicas	20Serv+20serv.404		6.000,00 €		6.000,00 €
1220 S14				780,00 €	-780,00 €
1220 S16				690,00 €	-690,00 €
1220 S18				740,00 €	-740,00 €
1224 Senior Femen 3.V				1.030,00 €	-1.030,00 €
1225 Seres Unid.				690,00 €	-690,00 €
1226 Seres S14, S18				1.150,00 €	-1.150,00 €
1227 Indiviso					
1228 VE Provisión				1.290,00 €	-1.290,00 €
1229 VE Masculino					
123 Dietas Delegadas	23Serv+404		900,00 €		900,00 €
1230 S14				290,00 €	-290,00 €
1230 S16				140,70 €	-140,70 €
1230 S18				99,30 €	-99,30 €
1234 Senior Femen 3.V				140,00 €	-140,00 €
1235 Seres Unid.					
1236 Seres S14, S18					
1237 Indiviso					
1238 VE Provisión					
1239 VE Masculino				140,00 €	-140,00 €
124 Pichetaje	23Serv+704		1.500,00 €	400,00 €	1.100,00 €
12401 Material				70,54 €	-70,54 €
1240 S14				180,00 €	-180,00 €
1240 S16				90,00 €	-90,00 €
1240 S18				90,00 €	-90,00 €
1244 Senior Femen 3.V				166,46 €	-166,46 €
1245 Seres Unid.				174,00 €	-174,00 €
1246 Seres S14, S18					
1247 Indiviso					
1248 VE Provisión					
1249 VE Masculino					
125 Misiones	5x1204		900,00 €	1.100,00 €	-200,00 €
1250 S14					
1250 S16					
1250 S18					
1254 Senior Femen 3.V					
1255 Seres Unid.					
1256 Seres S14, S18					

1321 Alquiler Campos			500,00 €	- €	500,00 €
1322 Ambulancias	2096212		500,00 €	500,00 €	- 50,00 €
1323 Médicos			500,00 €	520,00 €	170,00 €
1324 Delegados de Campo	47804		220 €	- €	520,00 €
1325 Delegados				218,08 €	- 218,08 €
1326 Voluntarios			500 €	59,74 €	530,26 €
1327 Fotografía			100 €	- €	500,00 €
1328 Tv Streaming y difusión (En vivo FER)			1.200 €	2.115,00 €	915,00 €
1329 Protocolo (Español, Comidas, varios)			500 €	1.591,00 €	790,00 €
1310 Varios				100,80 €	100,80 €
1311 Transporte				800,56 €	- 800,56 €
1312 Coordinación				218,00 €	- 218,00 €
1313 Torcer tiempo				940,00 €	- 940,00 €
			Subtotal	4.829,96 €	7.807,18 €
					-2.977,18 €
133 CAMP. ESCOLARES					
134 Transporte Valladolid	Adema DGD/CSD	1.000,00 €			
135 Dietas Troncos	31200456		270,00 €		270,00 €
136 Dietas Fisioterapeutas	2107-1475		240,00 €	810,00 €	- 70,00 €
137 Alojamiento y Manutención Troncos	611056		420,00 €		420,00 €
138 Alojamiento y Manutención Equipos	24x1054		2.520,00 €	720,00 €	1.800,00 €
139 Alojamiento inclusivo y acompañantes	10*120		1.200,00 €		1.200,00 €
140 Manutención en viaje	51*10		300,00 €		300,00 €
130 Material Fútbol			150,00 €		150,00 €
130 Material competición			150,00 €		150,00 €
141 Protocolo, recuerdos			200,00 €		200,00 €
142 Lavandería			150,00 €	200,00 €	- 50,00 €
143 Preparación, Lavado y recogida de equipaciones			270,00 €	430,00 €	-160,00 €
144 Dietas Delegados	565x20x074		270,00 €	430,00 €	160,00 €
			Subtotal	5.940,00 €	1.740,00 €
					4.200,00 €
			TOTAL	97.783,96 €	58.099,23 €
					-39.684,73 €

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2019

	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA
3.01 Programa Gest. Admin	19.287,05 €	18.512,01 €	775,04 €
Seguro deportivo	135.000,00 €	113.950,79 €	21.049,21 €
3.02 Programa difusión, formación, tecnificación	19.185,03 €	14.153,52 €	5.031,51 €
3.03 Programa Org. Comp	23.485,00 €	9.725,62 €	13.759,38 €
3.04 Programa Sel Aut.	57.753,00 €	58.393,23 €	-640,23 €
TOTAL	254.710,08 €	214.735,17 €	39.974,91 €

Incluye gastos personal

LIQUIDACION DE GASTOS DE PERSONAL 2019

	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA
3.01 Programa Gest. Admin			
001 Gestor Administrativo	7.564,92 €	5.284,09 €	2.280,83 €
002 Auxiliar Administrativo	1.671,76 €	1.487,69 €	184,07 €
0011 Otros gastos personal	- €	276,92 €	-276,92 €
	9.236,68 €	6.771,78 €	2.464,90 €
3.03 Programa Org. Comp			
047 Personal Deportivo			
048 Director Técnico	7.564,92 €	7.564,92 €	0,00 €
TOTAL	16.801,60 €	14.336,70 €	2.464,90 €



FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SECRETARIA

Relación de facturas de gastos 2019.



RELACION DE FACTURAS

AÑO 2019

Table with multiple columns containing financial data, including invoice numbers, amounts, and descriptions of expenses for the year 2019.



C/ Dindurra, 20 – 1º * 33202 GIJÓN – PRINCIPADO DE ASTURIAS
www.rugbyasturias.org | secretaria@rugbyasturias.org



FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SECRETARIA



RELACION DE FACTURAS

AÑO 2019

Table with multiple columns containing invoice details such as invoice number, date, amount, and recipient information.



C/ Dindurra, 20 – 1º * 33202 GIJÓN – PRINCIPADO DE ASTURIAS
www.rugbyasturias.org | secretaria@rugbyasturias.org



Table with multiple columns containing invoice details such as invoice number, date, amount, and recipient information.





FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SECRETARIA



RELACION DE FACTURAS

AÑO 2019

Table with multiple columns containing invoice details such as invoice number, date, amount, and recipient information.



C/ Dindurra, 20 – 1º * 33202 GIJÓN – PRINCIPADO DE ASTURIAS
www.rugbyasturias.org | secretaria@rugbyasturias.org



Table with multiple columns containing invoice details, including dates, amounts, and descriptions.



A continuación el Tesorero informara del punto siguiente.

5.1.- Aprobación Ejercicio 2019

D. Ángel Ordoñez Tesorero de la FRPA comienza comentando que en el tema de plazos reconoce las observaciones del representante del Gijón RC, pero como excusa si vale, indicar que estuvo el estado de alarma, con la paralización de plazos, la carga de trabajo derivada de ello y que hay cuatro veces más de trabajo que hace cuatro años.

El representante del Gijón RC comenta que ello no es excusa, reconociendo esto por el Sr. Tesorero en cuanto a los plazos, pero que toda la labor de cuadro es muy laboriosa y que la FRPA tiene falta de recursos personales en esta área y se comenten errores. De hecho la información facilitada apuntando inicialmente déficit verbalmente, luego beneficio y finalmente déficit documentadamente se debió a unos errores de imputación de gastos en el ejercicio, en ello influye la falta de recursos personales.



En cuanto a la documentación presentada es la que obligan las normas financieras.

- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Variación de patrimonio neto

Estas más difíciles de entender, por eso también se envían las siguientes donde está todo detallado por partidas y donde cada vez se intenta detallar más exhaustivamente, aunque aún falta tiempo para lograr el objetivo.

- Sumas y Saldos
- Balance de sumas y saldos 6 y 7 (Detalle de gastos por partidas)

Se informa por el Tesorero de estos documentos con un resultado negativo de 20.916€, pregunta D. Juan Garcia-Conde del Real Oviedo R si esta información era la que anteriormente era positiva de 11.727€, respondiendo el Sr. Tesorero que efectivamente y que ello era debido a la imputación de pago de un recibo del seguro deportivo de 32.643€ en 2019 y realmente se abonó en 2020 cuestión que se detectó con la elaboración de la documentación presupuestaria de los primeros siete meses de 2020.

Contablemente se intenta detallar cada vez más como se puede observar hay dos páginas donde anteriormente había una, una tarea algo complicada porque no siempre todo está perfectamente indicado cuando llega a la contabilización para apuntarlo a la partida correspondiente, o llegan tarde, todo ello exige una revisión detallada antes de enviarlo.

Esto en cuanto al balance de sumas y saldos.

Se apunta que prácticamente todos los pagos de la FRPA se realizan por el banco con lo que es imposible distraer cantidades.

Se pregunta si alguien tiene alguna pregunta más sobre esta parte, al no haber preguntas se continua con el balance de situación que refleja la situación a 31 de Diciembre de 2019.

Mercaderías es la ropa deportiva que esta estocado en las tiendas de Joma de Oviedo y Gijón, Clientes los Clubes y Deudores Principado de Asturias por la subvención y Tesorería dinero en el banco.

El resultado es final es de situación difícil al no tener fondo de maniobra lo que implica una situación más ajustada.

El Sr. Tesorero apunta que aún figuran en el balance una cantidad no reclamada de seguro y una deuda de un club de León.



Gijón RC pregunta por deuda del Club que figura en la contabilidad y se le responde que era el Pasgon Play y vine arrastrada considerándose de imposible cobro.

El representante del Gijón RC pregunta si todos los clubes pagan la partida de ayuda a las selecciones, apunta D. Juan Garcia-Conde que figura también esta temporada.

El Sr. Tesorero interpela al representante del Gijón si su club la tiene facturada, contestando este que sí, respondiendo que si su Club la tiene facturada los demás también y figurara en sus saldos, informando que el no mira factura a factura, que las cuentas de los clubes se controlan por las diferencias de facturación entre matchready y los ingresos por el banco.

Indica el representante del Gijón RC que tiene constancia de algún club que le ha indicado que no ha pagado la factura correspondiente a la ayuda de selecciones. El Sr. Tesorero apunta que en caso de no haberse pagado, lo tendrá que hacer.

El Presidente informa a los presentes que en su día se facturo previa información y consulta a los clubes, que tan solo el Gijón RC realizo alegaciones que se estimaron.

Y que a inicio de Septiembre los clubes deben estar con todo abonado para tramitar licencias.

De haberse anticipado la pregunta se habría traído la información preparada, sobre la marcha no se pueden responder, estando todo disponible para

Solicita el representante del Gijón RC que se revise el estado de cobro de este apartado del presupuesto.

Se acuerda por la FRPA revisar los pagos de este concepto para informar a la asamblea.

Pregunta el representante del Gijón RC si algún club debe algo del 2019 y el Sr. Tesorero le responde que sí, que muchos clubes deben del 2019.

Apunta el representante del Gijón RC que todos deben estar al tanto de pago recordando que el año pasado casi se expulsa al Oviedo de la competición, corrige el Presidente que la FRPA no expulso a nadie de ninguna competición.

El representante del Real Oviedo Rugby apunta que no se les permitió realizar las licencias.

Hay un debate sobre el estado de los cobros y la responsabilidad del FRPA en el control de cobros y también de los clubes de realizarlos, apuntando la situación excepcional por la que todos hemos pasado.

El representante del Real Oviedo Rugby indica que en su caso se les insto a avalar la cantidad correspondiente a las licencias senior para optar al pago aplazado, el Presidente informa que este tratamiento no fue exclusivo para el Real Oviedo Rugby, otro club en las



mismas circunstancias Calzada RC de Gijón tuvo el mismo tratamiento. Y que esta temporada habrá que hablar como se plantean estas cuestiones ya que hay muchos clubes en situaciones complicadas debido al COVID19.

El Sr. Tesorero informa que la FRPA también ayuda mucho a los clubes, en el caso del Real Oviedo Rugby facilitando documentación de cara a la presentación de subvenciones. Se debate sobre la obligatoriedad de realizar esto por la FRPA, no siendo obligatorio pero el criterio de la FRPA es ayudar en la medida de lo posible a los Clubes y estando de acuerdo todos en que debemos ayudarnos mutuamente federación y clubes.

El representante del Real Oviedo Rugby comenta que hubo un acuerdo de la asamblea al inicio de la T19-20 para que no se permitiera hacer las licencias a su club como indicaba el representante del Gijón RC.

El Presidente matiza esto informando que la asamblea en un acuerdo aprobado en su día y ya heredado por esta junta directiva aprobó que ningún club pudiera realizar licencias para una temporada nueva si no está al corriente de pago con la federación.

Y continúa informando que el tratamiento es el mismo para todos, pero que se gestiona con proporcionalidad para todos los clubes, ya que no es lo mismo un club de la entidad del Gijón RC ó Real Oviedo Rugby que un Candas RC que esta comenzado y se intenta gestionar estrictamente pero atendiendo a la realidad de cada club. En el caso del Real Oviedo Rugby también se les permitió cierto margen dentro del cumplimiento de las normas comunes. Y que tal y como indica el Sr. Tesorero debemos ayudarnos todos.

Asimismo comenta que el fraccionamiento de pagos que nos alegramos de hacerlo conlleva tensiones de tesorería a la FRPA y un aumento de la complejidad en el control y gestión de cobros. A veces la FRPA no tiene dinero suficiente en caja porque los clubes no lo tienen y somos consciente de ello.

El representante del Real Oviedo Rugby indica que todos los clubes desean estar al corriente de pago, pero que a veces no pueden.

D. Juan Garcia-Conde comenta que para ese control siempre se les remite a cotejar el libro mayor de movimientos del club y que se solicita y tarda en enviárseles.

El Sr. Tesorero informa que a partir de la semana próxima se dirigirá a los clubes para cuadrar sus cuentas, porque tiene dudas de si arrastra algún error, algún club se hace por no enterado o hay algún cruce de cobros entre cuentas, que en el neto global no debe variar pero podría ser que haya cruce de apuntes entre clubes.

D. Juan Garcia-Conde del Real Oviedo Rugby comenta que en matchready le figuran facturas que estima pagadas y siguen sin pagar, informado el Sr. Tesorero que el en matchready obtiene lo facturado y del banco lo ingresado y la diferencia es el saldo de cada cliente.



D. José García-Pedrayes Riera se incorpora a la asamblea a las 20:35 (12 votos válidos presentes)

El representante del Gijón RC afirma que ellos están al corriente de todos los pagos y que aún les figuran facturas sin abonar. Vuelve a informar el Sr. Tesorero no reclamar por matchready, sino por la diferencia entre facturado y cobrado.

Vuelve a preguntar por las facturas de las ayudas a selecciones de 2019 y si se puede informar de que facturas están sin cobrar y cuales corresponden a las selecciones.

Si se dispone en 2019 y 2020 de la relación de saldos pendientes de los clubes sin el detalle de que facturas en concreto por lo anteriormente explicado.

El representante del Gijón RC indica que tendrán que hacer un acto de fe, ya que hay clubes que aseguran que no lo pagan.

El Sr. Tesorero pregunta sobre que es un acto de fe, insistiendo el representante del Gijón RC que es respecto del cobro de estas cantidades de ayuda a selecciones que hay clubes que se niegan a pagarlo y se ha transmitido al Presidente.

El Presidente interpela a los presentes sobre si alguna se niega a pagar lo aprobado en la asamblea.

El representante de la Asociación Llanérense de Rugby está en desacuerdo con pagar este concepto por cuando considera que la actividad de selecciones está subvencionada por el principado y que les parece un atraco a mano armada.

El Presidente informa que la subvención no alcanza para todas las actividades, y que en la asamblea ordinaria pasada ya se ha debatido y la cuestión radicaba en licencias más baratas con un recargo federativo bajo o crear esta partida de ayuda.

Plantea que esto se debata en el punto del presupuesto de la T20-21 que es a futuro para seguir avanzando.

BALANCE DE SITUACION

Empresa: F8 - FRPA 2019 Fecha: 17-08-20
 Condicion: PERIODO : 01-01-19 / 31-12-19; PERIODO N-1 : 01-01-18 / 31-12-18 EMPRESA N-1 : F8 - FRPA 2018
 (Importes en Euros)

ACTIVO

	EJERCICIO 19	EJERCICIO 18
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.789,31	1.789,31
II. Inmovilizado material	1.789,31	1.789,31
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.789,31	1.789,31
219. Otro inmovilizado material	1.789,31	1.789,31
B) ACTIVO CORRIENTE	153.055,45	146.671,00
II. Existencias	2.694,90	0,00
1. Comerciales	2.694,90	0,00
300. Mercaderías A	2.694,90	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	120.460,98	115.562,03
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	100.659,00	99.625,78
430. Clientes	100.659,00	99.625,78
3. Deudores varios	19.801,98	15.936,25
440. Deudores	19.801,98	15.936,25
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	29.899,57	31.109,97
1. Tesorería	29.899,57	31.109,97
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	29.899,57	31.109,97
TOTAL ACTIVO (A+B)	154.844,76	148.459,31

BALANCE DE SITUACION

Empresa: FB - FRPA 2019	Fecha: 17-08-20
Condiciónes: PERIODO : 01-01-19 / 31-12-19; PERIODO N-1 : 01-01-18 / 31-12-18 (Importes en Euros)	EMPRESA N-1 : FB - FRPA 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	EJERCICIO 19	EJERCICIO 18
A) PATRIMONIO NETO	782,54	21.690,86
A-1) Fondos propios	782,54	21.690,86
I. Capital	16.552,72	16.552,72
1. Capital suscrito	16.552,72	16.552,72
100. Capital social	16.552,72	16.552,72
V. Resultados de ejercicios anteriores	5.146,14	-6.176,45
1. Reservas	5.146,14	0,00
100. Reservas	5.146,14	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	0,00	-6.176,45
101. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	-6.176,45
VII. Resultado del ejercicio	-20.916,32	11.322,59
109. Resultado del ejercicio	-20.916,32	11.322,59
B) PASIVO NO CORRIENTE	11.782,54	11.782,54
II. Deudas a largo plazo	11.782,54	11.782,54
5. Otros pasivos financieros	11.782,54	11.782,54
101. Deudas a largo plazo	11.782,54	11.782,54
C) PASIVO CORRIENTE	142.278,08	114.977,91
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	142.278,08	114.977,91
1. Proveedores	138.899,10	111.269,62
400. Proveedores	138.899,10	111.269,62
3. Acreedores varios	2.749,05	2.590,48
410. Acreedores por prestaciones de servicios	2.749,05	2.590,48
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	205,44	719,34
465. Remuneraciones pendientes de pago	205,44	719,34
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	404,29	390,47
4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	15,12	139,41
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	409,17	251,06
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	154.843,76	148.459,31

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa	F9 FRPA 2019	Fecha	17-09-20
Condiciones	PERIODO : 01-01-19 / 31-12-19; PERIODO N-1 : 01-01-18 / 31-12-18	EMPRESA N-1 : F8 - FRPA 2018	
	EJERCICIO 19	EJERCICIO 18	
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	217.087,68	205.287,46	
a) Ventas	217.087,68	205.287,46	
4. Aprovisionamientos	- 226.580,73	- 186.189,27	
a) Consumo de mercaderías	- 151.022,55	- 132.919,38	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 75.558,18	- 53.269,89	
5. Otros ingresos de explotación	19.801,90	15.936,25	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	19.801,90	15.936,25	
6. Gastos de personal	-14.336,70	-6.343,01	
a) Sueldos, salarios y asimilados	-10.727,68	-4.711,80	
b) Cargas sociales	-3.609,02	-1.631,21	
7. Otros gastos de explotación	-17.679,55	-17.368,84	
a) Servicios exteriores	-17.679,55	-17.368,84	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	-20.907,32	11.322,59	
15. Gastos financieros	-9,00	0,00	
b) Por deudas con terceros	-9,00	0,00	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	-9,00	0,00	
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-20.916,32	11.322,59	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	-20.916,32	11.322,59	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	-20.916,32	11.322,59	

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa F9 FRPA 2019 Fecha 17-09-20
Condiciones PERIODO : 01-01-19 / 31-12-19 SUBCUENTAS : 00000000 / 99999999 (Importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
100	Capital social	-16.552,72	0,00	0,00	-16.552,72
120	Reservante	-11.322,59	6.176,45	0,00	-5.146,14
121	Resultados negativos de ejercicios anteriores	6.176,45	0,00	6.176,45	0,00
171	Deudas a largo plazo	-11.782,54	0,00	0,00	-11.782,54
219	Otro inmovilizado material	1.788,31	0,00	0,00	1.788,31
300	Mercaderías A	0,00	2.694,90	0,00	2.694,90
400	Proveedores	- 111.269,62	189.658,76	217.288,24	- 138.899,10
410	Acreedores por prestaciones de servicios	-2.598,48	32.871,31	33.022,68	-2.749,85
430	Clientes	99.625,78	229.972,50	228.939,28	100.659,00
440	Deudoras	15.936,25	19.801,98	15.936,25	19.801,98
465	Remuneraciones pendientes de pago	- 719,34	10.424,86	9.910,96	- 205,44
475	H.P.ACREEDOR RETENCIONES PRACTICADAS	- 139,41	740,77	616,48	-15,12
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	- 251,06	4.138,95	4.297,06	- 409,17
570	Caja, euros	0,00	3.042,53	3.042,53	0,00
572	Bancos e instituciones de crédito a/c vista, euros	31.108,97	233.979,37	235.188,77	29.899,57
600	Compras de mercaderías	0,00	153.717,45	0,00	153.717,45
601	Compras de materias primas	0,00	1.844,60	0,00	1.844,60
602	Compras de otros aprovisionamientos	0,00	73.713,58	0,00	73.713,58
610	Variación de existencias de mercaderías	0,00	0,00	2.694,90	-2.694,90
621	Arrendamientos y cánones	0,00	1.959,25	0,00	1.959,25
622	Reparaciones y conservación	0,00	395,00	0,00	395,00
623	Servicios de profesionales independientes	0,00	2.392,35	0,00	2.392,35
625	Primas de seguros	0,00	470,69	0,00	470,69
626	Servicios bancarios y similares	0,00	126,18	0,00	126,18
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	4.384,43	0,00	4.384,43
629	Otros servicios	0,00	7.953,35	1,70	7.951,65
640	Sueldos y salarios	0,00	10.727,68	0,00	10.727,68
642	Seguridad social a cargo de la empresa	0,00	3.609,02	0,00	3.609,02
662	Intereses de deudas	0,00	9,00	0,00	9,00
700	Ventas de mercaderías	0,00	0,00	213.197,68	- 213.197,68
702	Ventas de productos semiterminados	0,00	0,00	4.690,00	-4.690,00
740	Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	0,00	0,00	19.801,98	-19.801,98
	SUMA TOTAL	0,00	994.804,96	994.804,96	0,00



<u>VARIACION DEL PATRIMONIO NETO</u>	<u>2019</u>
FONDOS PROPIOS 2018	21.698,88
VARIACION 2019	-20.916,32
FONDOS PROPIOS 2019	782,54

La variación se corresponde al resultado negativo del ejercicio 2019
El resultado se destinará a resultados negativos de ejercicios anteriores



BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa F9 FRPA 2019 Fecha 17-09-20
Condiciones PERIODO : 01-01-19 / 31-12-19 SUBCUENTAS : 6 / 99999999 (Importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
60000200	SEGURO DEPORTIVO	0,00	138.187,42	0,00	138.187,42
60000400	ARBITRAJES	0,00	15.530,03	0,00	15.530,03
60100100	GASTOS DE DIRECTIVA	0,00	1.414,60	0,00	1.414,60
60100200	GASTOS DE DISCIPLINA DEPORTIVA	0,00	430,00	0,00	430,00
60200000	COMPETICIONES	0,00	5.065,73	0,00	5.065,73
60200001	SELECCIONES	0,00	6.947,46	0,00	6.947,46
60200014	SELECCION SUB 14	0,00	1.794,61	0,00	1.794,61
60200016	SELECCION SUB 16	0,00	4.124,07	0,00	4.124,07
60200018	SELECCION SUB 18	0,00	5.411,20	0,00	5.411,20
60200020	SELECCION FEMENINA	0,00	1.174,18	0,00	1.174,18
60200050	J.J.D.D.P.A.	0,00	441,22	0,00	441,22
60200054	CESA S14	0,00	5.032,06	0,00	5.032,06
60200055	CESA XV FEMENINO	0,00	8.018,07	0,00	8.018,07
60200060	CESA S16 TVS	0,00	3.320,72	0,00	3.320,72
60200100	MATERIAL ENTRENAMIENTO SELECCIONES	0,00	5.351,86	0,00	5.351,86
60200200	ROSA SELECCIONES COMPETICION Y PASO	0,00	9.964,15	0,00	9.964,15
60223002	CPT DIETAS TECNICOS	0,00	1.761,36	0,00	1.761,36
60225000	FORMACION	0,00	6.123,52	0,00	6.123,52
60225001	FORMACION ENTRENADORES	0,00	1.075,05	0,00	1.075,05
60225002	FORMACION ARBITROS	0,00	220,35	0,00	220,35
60226000	TECNIFICACION	0,00	956,46	0,00	956,46
60235140	SELECCION S14 - COMPETICIONES S14	0,00	933,90	0,00	933,90
60241161	SELECCION SUB16 DIETAS TECNICOS	0,00	380,00	0,00	380,00
60241169	SELECCION SUB 16 LAVADO DE ROSA	0,00	94,00	0,00	94,00
60241189	SELECCION S18 LAVADO ROSA	0,00	18,00	0,00	18,00
60241302	SELECCION FEM. DIETAS DELEGADOS Y DIRECT	0,00	25,15	0,00	25,15
60241303	SELECCION FEM DIETAS FISIOTERAPEUTAS	0,00	116,46	0,00	116,46
60241370	SELECCION FEMENINA TVS	0,00	2.805,00	0,00	2.805,00
60241371	SELECC FEM TVS DIETAS TECNICOS	0,00	1.086,00	0,00	1.086,00
60241377	SELECC FEM TVS TRANSPORTE	0,00	1.473,00	0,00	1.473,00
61000000	VARIACION DE EXISTENCIA	0,00	0,00	2.694,90	-2.694,90
62100000	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	1.959,25	0,00	1.959,25
62200000	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	0,00	395,00	0,00	395,00
62300000	ADMINISTRACION. SECRETARIA, ASESORIA	0,00	2.392,35	0,00	2.392,35
62500000	SEGUROS FEDERADOS	0,00	470,69	0,00	470,69
62600000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,00	126,18	0,00	126,18
62700000	DIFUSION PUBLICIDAD PROGRAMAS Y SERV EXT	0,00	4.384,43	0,00	4.384,43
62900000	OTROS SERVICIOS	0,00	514,25	0,00	514,25
62900200	GASTOS DE OFICINA, MATERIAL, REPARACIONE	0,00	2.147,37	0,00	2.147,37
62900201	MANUTENIMIENTO TIC	0,00	4.405,48	0,00	4.405,48
62900300	TELEFONO Y CORRESPONDENCIA	0,00	209,75	1,70	208,05
62900930	OTROS	0,00	476,50	0,00	476,50
SUMA Y SIGUE		0,00	246.956,88	2.696,60	244.260,28

Sage SP ContaPlus

Página 1



BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa	F9 FRPA 2019	Fecha	17-09-20
Condiciones	PERIODO : 01-01-19 / 31-12-19	SUBCUENTAS :	6 / 99999999 (Importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
	SUMAS ANTERIORES	0,00	246.956,88	2.696,60	244.260,28
64000000	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	10.727,68	0,00	10.727,68
64200000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	0,00	3.609,02	0,00	3.609,02
66230001	Intereses de deudas con entidades cdtc.	0,00	9,00	0,00	9,00
70000000	LICENCIAS CLUBS	0,00	0,00	214.820,08	- 214.820,08
70000050	LICENCIAS DE UN DIA	0,00	0,00	150,00	- 150,00
70000100	LICENCIAS ARBITROS	0,00	0,00	-1.772,40	1.772,40
70200290	FORMACION ARBITROS	0,00	0,00	3.250,00	-3.250,00
70235100	JJ.DD.PA OTROS INGRES, SUBVENC, PATROCIN	0,00	0,00	1.440,00	-1.440,00
74000000	SUBVENCIONES	0,00	0,00	19.801,98	-19.801,98
	SUMA TOTAL	0,00	261.302,58	240.386,26	20.916,32



Se procede pues a la votación resultando:

VOTACIÓN

Contra – 2

Abstenciones – 3

Favor – 7

El Gijón RC motiva su abstención por considerar que falta rigor en el control presupuestario, y la inseguridad ante el baile de cifras que se trasladó sobre este ejercicio en los últimos días. Que no desconfía de la labor del Sr. Tesorero ya que le considera un gran profesional y tampoco que la FRPA esté haciendo algo incorrecto. Indica que el Presidente debe tener un control de las cuentas.

El Presidente informa que ante la previsión de un aumento importante de la actividad se contrató a un Gestor administrativo cuya función principal era llevar el control económico de detalle de la FRPA y que esto no salió como estaba previsto y esta motivación no pretende ser ninguna excusa sobre la responsabilidad.

Y efectivamente si hay un responsable de contratación de esa persona es del Presidente de nadie más.

Pregunta el representante del Gijón RC quien era la persona contratada para realizar esta función ya que había un tesorero y una asesoría para la elaboración de la contabilidad.

Se le informa que el Tesorero realiza una labor de supervisión de la contabilidad, no la realización del documento de control que es labor del Gestor Admin. Y que la asesoría realiza la contabilidad. Que la FRPA no dispone de un tesorero al modo de algunos clubes que realizan las funciones de elaboración y control de ingresos y gastos.

La persona contratada para esta labor fue D. Carlos Blanco, que en otras materias realizo fue eficaz pero no en la de control de ingresos y gastos.

Pregunta el representante del Gijón RC si D. Carlos Blanco tenia funciones de tesorería, se le responde que su misión principal era el control de ingresos y gastos para tener un control al día del estado contable de la FRPA facilitándolo a la asesoría y tesorero para su supervisión, y el resto de tiempo para otras tareas.

Insiste el representante del Gijón RC en la mala gestión de control financiero; el Presidente informa que el modelo de gestión fue el mismo de 2018 que fue de resultado positivo y que la gestión fue prudente intentando reducir gastos y en materia presupuestaria con planteamientos minorados de ingresos y mayorados de gastos.

Seguramente la FRPA en algunas actividades no debería haber sido tan barata.



Interviene el representante del Belenos RC, apuntando que desde hace tiempo opina que no hay un control eficiente del gasto, que agradece la labor del Presidente ya que conoce lo ingrato de esta labor.

Se debate los márgenes de ingreso gasto de las actividades federativas, apuntando el representante del Belenos RC que con el aumento de licencias y bajada de márgenes de la FRPA subió el ingreso de la federación. Que así se logró de una herencia negativa pasar a un número positivo en 2018. Opina el representante del Belenos RC que no hubo control de gasto, el Presidente le apunta que se contrató una persona el control de gastos e ingresos y asume la responsabilidad de ello.

Que se debe ser comedido en las actividades que se realizan, que se traslada que las actividades puntúan en el baremo de las subvenciones y si se puede asumir ese gasto y si los equipos de las selecciones van a competir.

Apunta también el gasto en ropa que realizó la FRPA para equipar a los equipos a mitad de precio con el gasto que ello supone a las arcas federativas.

El Presidente apunta que esta fue una política heredada y que se demostró errónea y que ya se habían adoptado medidas para corregirlo en la T2019-2020.

Que si no hay ingresos no se puede gastar indica el representante del Belenos RC indica que si no se pueden hacer algunas actividades, Selección S14, Promoción Femenina, Torneo de Seven de Madrid, no se puede hacer que no se haga, en su día se decidió no participar con la selección senior por no ser competitiva y generar mucho gasto y así se hizo.

D. Juan Garcia-Conde opina que esto ya es de otro punto del orden del día; el representante del Belenos RC apunta que el nuevo presupuesto sigue contemplando hacer múltiples actividades cuando lo que se debe hacer es reducir el gasto al mínimo.

Que como se va a recuperar el dinero de perdidas, pagando los clubes?, subiendo el margen de licencias?, el Presidente le indica que también se rebajó el margen de ingresos de 2019 por licencias de la FRPA respecto de lo aprobado en los presupuestos de 2019 lo que supuso un quebranto a las cuentas de la FRPA, afirma el representante del Belenos RC que ello no influyó en la cuenta de ingresos de la FRPA, replicando el Presidente que si influyó a menos.

El representante del Belenos apunta al desvío presupuestario en materia de selecciones, con partidas como la ropa, etc.

El Presidente apunta que los desvíos en estas partidas y otras, todo pequeños desvíos supusieron el resultado del ejercicio.



El representante del Belenos RC apunta que con ese margen en 2018 la FRPA tuvo un resultado positivo.

Agradece el Presidente la aportación del representante del Belenos RC y que comparte muchas de las cuestiones planteadas, pero también que desde la FRPA se trata de impulsar actividades.

Se aprueba por lo tanto y se agradece la confianza en la FRPA.

El representante del Real Oviedo Rugby quiere manifestar que como hechos pasados manifiesta su confianza y quiere mirar hacia adelante.

El Sr. Tesorero traslada que toda esta información está disponible para su consulta por los asambleístas cuando lo requieran.

Se manifiesta que nadie duda de la veracidad de lo presentado por la FRPA.

El representante del Gijón RC indica que el problema radica en el control, apuntando el Sr. Tesorero que lo que reclama la asamblea era la intención de la FRPA, que para eso se contrató al gestor Administrativo y cuando se fue supervisando su labor ya no hubo margen de reacción y cuando llega a la asesoría lo tuvo que rehacer. Estando de acuerdo en que hace falta un control económico. A mayores la federación no dispone de voluntarios para realizar muchas tareas ni de financiación.

El Presidente apunta que se debe buscar un equilibrio, no incrementando los gastos de gestión en detrimento de las actividades, que el criterio ha sido potenciar la actividad deportiva.

D. Juan Garcia-Conde apunta que no se puede gastar si no se general recursos, reiterando el Presidente que el modelo de gestión de 2019 fue el mismo de 2018.

El representante del Gijón RC se suma a lo expresado por el Belenos RC en cuanto a que no se duda de la Directiva de la FRPA ni de la presentación de cuentas, solo de la presentación de datos económicos.

5.2.- Presupuesto 2020 de 1 de Enero de 2020 a 31 de Julio

El representante del Gijón RC apunta que el Artículo 25 de los Estatutos indica que en la asamblea ordinaria se presentaran los presupuestos del año y que tras mucho tiempo pidiendo que se hiciesen los presupuestos por temporada que son más entendibles ahora de repente la federación los presenta, entendiendo que esto necesita de un cambio de redacción de los estatutos, realizando la consulta a la Sra. Secretaria.



El Presidente apunta que no es de repente, que es atendiendo a la demanda de la asamblea, especialmente del representante del Gijón RC y previa consulta a la DGD. Y que aprovechando el parón debido al COVID19 se ha aprovechado esta circunstancia para presentar este presupuesto de los primeros siete meses del año para a continuación presentar el de la temporada 2020-2021. Como se informó en la reunión previa con los Presidentes de Clubes.

Pregunta si se está haciendo de manera correcta este cambio de año natural a temporada.

La Secretaria apunta que los estatutos están para cumplirse, el Presidente pregunta si es posible realizar la aprobación de este cambio del artículo estatutario introduciéndolo en el orden del día si no hay ninguna oposición y la Sra. Secretaria apunta que no se puede realizar este cambio al orden del día por no haberse facilitado información previa y no ser urgente, se puede anotar para hacerlo más adelante.

Pregunta el representante del Gijón RC si hoy se aprobara el presupuesto por temporada.

La Sra. Secretaria indica que se hablara en la asamblea.

El Presidente reitera que se ha realizado la consulta en su día a la DGD y esta no pone objeción a realizar el presupuesto por temporadas.

El representante del Gijón RC indica que le gustaría ver la consulta.

A continuación se copia la consulta que indica que la actividad como cualquier particular está sujeta a lo que establezca el plan general contable.

21/9/2020

Roundcube Webmail : RE: Consulta Presentación Contabilidad Federativa

Asunto **RE: Consulta Presentación Contabilidad Federativa**
De EVA MARIA LOPEZ RUBIO
<EVAMARIA.LOPEZRUBIO@asturias.org>
Destinatario Presidente FRPA <presidente@rugbyasturias.org>, RAMON
SALVADOR GARCIA MATEOS
<RAMONSALVADOR.GARCIAMATEOS@asturias.org>
Cc Federación de Rugby del Principado de Asturias
<secretaria@rugbyasturias.org>
Fecha 2018-08-20 10:01



Buenos días:

Esta cuestión ya se planteó en anteriores ocasiones y ya se dijo cuál era nuestra interpretación; pero simplemente, es eso; una interpretación, tan válida como cualquier otra de la persona que os debiera asesorar a vosotros, como Federación.

Como D.G.Deporte, os podemos indicar dónde están reguladas las cuestiones, qué es lo que se establece...etc; pero no podemos ir más allá, teniendo en cuenta siempre que únicamente podremos hacer este tipo de actuación respecto de las funciones públicas delegadas, no del resto de cuestiones, en el que trabajáis y gestionáis como cualquier particular. Os podemos indicar, en este sentido, que la previsión establecida normativamente es que la contabilidad federativa tiene que ajustarse a lo señalado por el Plan General de Contabilidad que os resulta de aplicación y a los principios contables que permitan un reflejo fiel de su situación.

No se prevé nada más, cualquier indicación a mayores, os la tendría que facilitar alguien que esté especializado en contabilidad, personal con el que no contamos en la D.G.Deportes. Lo único que os podemos señalar es que el dinero público, en todo caso, se somete (entre otros) al principio de anualidad presupuestaria, lo que implica que siempre trabajamos presupuestariamente de 1 a 31 de diciembre de cada año natural.

Sentimos no poder daros una respuesta más precisa.

Un cordial saludo.

Eva M López Rubio

Jefe de la Sección de Apoyo Jurídico y Administrativo

Dirección General de Deporte

Consejería de Educación y Cultura

C/ Eduardo Herrera "Herrerita", s/n, 2ª planta

Tfno. 985 10 33 00 Ex. 14373

EVAMARIA.LOPEZRUBIO@ASTURIAS.ORG

De: Presidente FRPA [mailto:presidente@rugbyasturias.org]
Enviado el: lunes, 20 de agosto de 2018 8:23
Para: EVA MARIA LOPEZ RUBIO; RAMON SALVADOR GARCIA MATEOS
CC: Federación de Rugby del Principado de Asturias
Asunto: Consulta Presentación Contabilidad Federativa

Hola buenos días;

Sería posible presentar la contabilidad Federativa por temporadas y no por años naturales?

La Temporada comenzaría el 1 de Septiembre y finalizaría el 31 de Agosto. Como se haría el procedimiento de cambio de un sistema a otro. Y si eso supondría problemas de cara al control de gasto por parte de la DGD

Saludos

--
Alberto Pérez Iglesias |
Presidente Federación de Rugby del Principado de Asturias |
[Chairman Principality of Asturias Rugby Union](http://Chairman.Principality.of.Asturias.Rugby.Union)



Opina el representante del Gijón RC que deberían rehacerse los presupuestos y preséntalos por año natural, modificar los estatutos y más adelante realizar el cambio.

En caso contrario podría ser impugnable y pueden surgir problemas a posteriori. Indica el representante del Real Oviedo Rugby que formalmente tiene razón pero por agilidad se puede avanzar.

Se reitera que el supervisor ha informado de manera positiva y que la FRPA debe avanzar.

Se plantea a la asamblea en unas circunstancias excepcionales y anómalas en cuanto a plazos

La representante del RGCC pide que se haga con seguridad con pasos firmes y legales.

Se debate la situación, la prevalencia de la norma de general, sobre los estatutos, hay dudas al respecto reiterándose que la consulta a la DGD no ponía reparos a esta forma de presentar las cuentas siempre que supusiera un reflejo fiel de las cuentas federativas.

Se consultan los Estatutos en cuanto al Art.25 y se busca también en ese momento donde figura la posibilidad de realizar una asamblea online, que se aclaró en el punto 2º.

La interpretación de la FRPA es que cuando en los estatutos se habla de año, puede interpretarse el periodo de un año.

El representante del Real Oviedo Rugby sugiere que se vote si se estaría de acuerdo en presentar así los presupuestos.

Tras un debate y por cuestiones prácticas se vota si la asamblea está de acuerdo en presentar los presupuestos de 2020 de enero a julio y el de la temporada 2020-2021.

El representante del Gijón RC indica su parecer de que esto es irregular.

VOTACIÓN

Contra – 3 Gijón RC, RGCC y D. José García-Pedrayes Riera

Abstenciones – 3

Favor – 6

Se aprueba.

El representante del Gijón RC pide revisar la votación, explicándosele que hay votos delegados cuyas acreditaciones se ponen a su disposición. No habiendo más objeción al recuento.



A continuación se pasa a votar la aprobación del Presupuesto correspondiente al periodo 1 de Enero de 2020 a 31 de Julio de 2020.

GASTOS

* 301 PROGRAMA GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
TOTAL SOLICITADO: ----		9.898,87 €			
TOTAL JUSTIFICADO: ----		11.796,71 €			
			PRESUPUESTO A REALIZADO		DIFERENCIA
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
001 Crear Administrativo			2.426,13 €		
002 Auxiliar Administrativo			424,17 €		
003 Otros gastos personal			291,67 €		
			Total	3.141,97 €	
004 Alquileres			1.890,00 €		
004 Alquileres			426,71 €		
004 Alquileres IAFPI			116,67 €		
005 Telefonos			140,00 €		
006 Correas			80,00 €		
007 Material oficina			75,00 €		
008 Gastos Dirección			390,00 €		
009 Seguros RC/RCV			236,21 €		
010 Seguros RC/RCV Dirección			261,67 €		
011 Manut. servicios TIC (informática y comunicaciones)			250,00 €		
012 Seguros Accidentes Indefinidos			86,33 €		
013 Gastos de Litigios	MataKredy		1.482,00 €		
014 Gastos servicios Jurídicos y Notarías			80,00 €		
015 Archivo Digital (Servicios en la Nube)			75,00 €		
			Total	6.706,60 €	
			Total	9.848,57 €	
016 Seguros deportivos					
Total póliza T19-20 120019,00 € MataKredy Pacificado	Fca 2020		3.240,29 €		
			Total	3.240,29 €	
Real Temporalidad 18-19 1F Pg 27124,00€+ 2F Pg 27081,35€+ 3F Pg 27090,34€+ 4F Pg 27090,34€+ 5F Pg 27090,34€				153.860,79 €	
Real 2019 2F, 3F y 4F Pg 118-19 y 2019 T19-20	Pagado 1F Pg 119-20 de 00179,99€			100.000,00 €	- 53.860,79 €
Real año 2020 hasta 01/07/20 (ago 29, 8 y 0F póliza)	87.236,12 €				
Indicaciones Demosno Regla de los 82 días	20.815,26 €				79.184,87 €
* 302 PROGRAMA DIFUSIÓN, FORMACIÓN, TÉCNIFICACIÓN					
TOTAL SOLICITADO: ----		9.816,18 €			
TOTAL JUSTIFICADO: ----		9.508,28 €			
			PRESUPUESTO A REALIZADO		DIFERENCIA
DIFUSIÓN					
017 Web	Reflexión, Adap.		250,00 €		
018 Cartelería, carteles			200,00 €		
019 Tv	Subvenciones		0,00 €		
020 Prensa			400,00 €		
020 Gota			0,00 €		
			Total	1.850,00 €	
MARKETING Y DIFUSIÓN					
021 Desarrollo			200,00 €		
022 Promoción en internet zonas de Asturias			0,00 €		
023 Marketing			200,00 €		
			Total	400,00 €	
004 FORMACIÓN					
024 Comité de Entrenadores			175,00 €		
026 Cursos NI Indefinidos Arbitral			0,00 €		
027 Cursos L1 WR Entrenadores			0,00 €		
028 Comité de Árbitros			175,00 €		
029 Metodología Cursos FIC	T Analisis PFCFA		0,00 €		
030 Cursos L1 WR Entrenadores			0,00 €		
030 Cursos L1 WR Medios			0,00 €		
031 Cursos NI CMO PREPACTIFICADOS	1ª 2006		0,00 €		
034 Material Cursos			80,00 €		
034 Gastos varios Cursos			80,00 €		
			Total	430,00 €	

068 Liga Norte					
069 S8-S18			0,00 €		
070 S12			0,00 €		
071 S14	4 meses de 12		83,33 €		
072 S16			83,33 €		
073 S18			83,33 €		
074 Senior Masc y Fem			166,67 €		
075 Seven Senior Masc y Fem			166,67 €		
076 Trofeos	8x3x40/12*4		320,00 €		
077 Varios			100,00 €		
		Subtotal	920,00 €		
078 JDD Escolares	1 JC 0 Pl en 2020				
079 Arbitrajes	7arbitLeves40€		280,00 €		
080 Ambulancias	1even155€		155,00 €		
081 Medicos	1even120€		120,00 €		
082 Trofeos			100,00 €		
083 Material	2 de 5		100,00 €		
084 Coordinación y varios			100,00 €		
		Subtotal	855,00 €		
Torneos o Finales Patrocinio					
085 Medico			360,00 €		
086 Ambulancia			310,00 €		
087 Trofeos	4x3x40€		480,00 €		
088 Arbitrajes	6x75€		450,00 €		
0881 Varios	5*100		500,00 €		
0882 Ingresos	24*250		0,00 €		
0883 Taxas, Permisos, Alquileres de Campo			250,00 €		
		Subtotal	2.350,00 €		
089 Comité Disciplina Dep.	5 meses de 12		300,00 €		
090 Comité de Arbitros					
091 Material			150,00 €		
092 Ropa Arbitros	4 meses de 12		150,00 €		
		TOTAL	18.543,23 €		
• 3.04 PROGRAMA SELECCIONES AUTONÓMICAS Y/O EQUIPOS O DEPORTISTAS					
TOTAL SOLICITADO: -----		38.702,00 €			
TOTAL JUSTIFICADO:....		49.148,72 €	PRESUPUESTO A REALIZADO	DIFERENCIA	
CAMP. SEL. AUTONOMICAS					
093 Inscripciones FER					
094 S14	Suspendido		0,00 €		
095 S16	Abonado 2019	1.000,00 €	0,00 €		
096 S18	Abonado 2019	1.201,00 €	0,00 €		
097 Senior Masculino (Torneos Amistosos)			0,00 €		
098 Seven Masc			0,00 €		
099 Seven S18 Masc			0,00 €		
100 Senior Femenino	Suspendido		0,00 €		
101 Seven Fem			0,00 €		
102 Seven S18 Fem	Suspendido		0,00 €		
		Subtotal	0,00 €		
103 Transporte					
104 S14	Suspendido		0,00 €		
105 S16 y S18 XV			1.250,00 €		
106 Masculino y Femenino VII			0,00 €		
107 CESA Escolar S16 Masc, Fem VII e Inclusivo	Abona DGD (susp)		0,00 €		
108 S18 Masc, Fem VII	Suspendido		0,00 €		
109 CEU VII	UNDOVI (susp)		0,00 €		
110 Senior Femenino XV	Suspendido		0,00 €		
		Subtotal	1.250,00 €		
111 Alojamiento y Manutencion					
112 Alojamiento y Manutencion S14	31*60€ (susp)		0,00 €		
113					
114 Alojamiento y Manutencion CESA S18 VII Mas	16*60€ (susp)		0,00 €		
115 Alojamiento y Manutencion CESA S18 VII Fem	10*60€ (susp)		0,00 €		

116 Alojamiento y Mantenion CESA Senior Fem VII	10*450*2		0,00 €		
117 Alojamiento y Mantenion CESA Senior Fem XV	31*500€ (susp)		0,00 €		
118 Alojamiento y Mantenion CESA Senior Mas VII	16*450*2		0,00 €		
119 Alojamiento y Mantenion Seven Masc			0,00 €		
120 Alojamiento y Mantenion Seven Fem			0,00 €		
121 Alojamiento y Mantenion CESA Inclusive	10*60€ (susp)		0,00 €		
		Subtotal	0,00 €		
Personal y Servicios					
122 Dietas Técnicas					
1221 S14	(8seve+2seve).45€ (susp)		0,00 €		
1222 S16			720,00 €		
1223 S18			720,00 €		
1224 Senior Fem XV	Suspendido		0,00 €		
1225 Seven Unl.	Suspendido		0,00 €		
1226 Seven S18 M y F	Suspendido		0,00 €		
1227 Inclusive	Suspendido		0,00 €		
1228 VII Femenino			0,00 €		
1229 VII Masculino			0,00 €		
		Subtotal	1.440,00 €		
123 Dietas Delegados					
1231 S14	4*45€ (susp)		0,00 €		
1232 S16	4*45€		180,00 €		
1233 S18	4*45€		180,00 €		
1234 Senior Fem XV	4*45€ (susp)		0,00 €		
1235 Seven Unl.	4*45€ (susp)		0,00 €		
1236 Seven S18 M y F	4*45€ (susp)		0,00 €		
1237 Inclusive			0,00 €		
1238 VII Femenino	4*45€		0,00 €		
1239 VII Masculino	4*45€		0,00 €		
1240 Delegados Deportivos	4*45€/2		90,00 €		
		Subtotal	450,00 €		
124 Fisioterapias					
1241 Material	la mitad		75,00 €		
1241 S14	3*75€ (susp)		0,00 €		
1242 S16	3*75€		225,00 €		
1243 S18	3*75€		225,00 €		
1244 Senior Fem XV	3*75€ (susp)		0,00 €		
1245 Seven Unl.	3*75€ (susp)		0,00 €		
1246 Seven S18 M y F	3*75€ (susp)		0,00 €		
1247 Inclusive			0,00 €		
1248 VII Femenino	4*75€		0,00 €		
1249 VII Masculino	4*75€		0,00 €		
		Subtotal	525,00 €		
125 Médicos					
1251 S14			0,00 €		
1252 S16			120,00 €		
1253 S18			120,00 €		
1254 Senior Fem XV	suspendido		0,00 €		
1255 Seven Unl.			0,00 €		
1256 Seven S18 M y F			0,00 €		
1257 Inclusive			0,00 €		
1258 VII Femenino			0,00 €		
1259 VII Masculino			0,00 €		
		Subtotal	240,00 €		
126 Ambulancias					
1261 S14	suspendido		0,00 €		
1262 S16			155,00 €		
1263 S18			155,00 €		
1264 Senior Fem XV	suspendido		0,00 €		
1265 Seven Unl.			0,00 €		
1266 Seven S18 M y F			0,00 €		
1267 Inclusive			0,00 €		
1268 VII Femenino			0,00 €		
1269 VII Masculino			0,00 €		
		Subtotal	310,00 €		
127 Lavandería					
1271 Preparacion, Lavado y recogida de equipaciones	47*4 (Colodas)		188,00 €		
1271 Preparacion, Lavado y recogida de equipaciones			100,00 €		
128 Material Ropa Sety Parte % Chandals, ... Top30	Material Ropa	25*60€	1.500,00 €		
1281 Material Bordados			75,00 €		
1282 Material Camisetas para entregar Jug.	suspendido	70*25€	0,00 €		
1283 Balones y material entrenamiento			60,69 €		
		Subtotal	1.923,69 €		

129 Recuerdos, Regalos							
1291 S14	suspendido			0,00 €			
1292 S16				30,00 €			
1293 S18				30,00 €			
1294 Senior Fem XV	suspendido			0,00 €			
1295 Seven Unt.	suspendido			0,00 €			
1296 Seven S18 M y F	suspendido			0,00 €			
1297 Inklusivo	suspendido			0,00 €			
1298 VII Femenino				0,00 €			
1299 VII Masculino				0,00 €			
			Subtotal	60,00 €			
130 Alquiler campos							
1301 S14				0,00 €			
1302 S16				90,00 €			
1303 S18				90,00 €			
1304 Senior Fem XV				0,00 €			
1305 Seven Unt.				0,00 €			
1306 Seven S18 M y F				0,00 €			
1307 Inklusivo				0,00 €			
1308 VII Femenino				0,00 €			
1309 VII Masculino				0,00 €			
			Subtotal	180,00 €			
131 Tercero Tiempos							
1311 S14				0,00 €			
1312 S16				250,00 €			
1313 S18				250,00 €			
1314 Senior Fem XV				0,00 €			
1315 Seven Unt.				0,00 €			
1316 Seven S18 M y F				0,00 €			
1317 Inklusivo				0,00 €			
1318 VII Femenino				0,00 €			
1319 VII Masculino				0,00 €			
			Subtotal	500,00 €			
131100 Varios	Varios			70,00 €			
131200 Árbitros Asistentes o Selecciones	la mitad			70,00 €			
			Subtotal	140,00 €			
132 ORGANIZACIÓN CESA (Comp. FER)							
1321 Alquiler Campos				0,00 €			
1322 Ambulancias				0,00 €			
1323 Médicos				0,00 €			
1324 Delegados de Campo				0,00 €			
1325 Delegados				0,00 €			
1326 Voluntarios				0,00 €			
1327 Fotografo				0,00 €			
1328 Tv Streaming y difusión (En vivo FER)				0,00 €			
1329 Protocolo (Espicha, Comidas, varios)				0,00 €			
13210 Varios				0,00 €			
13211 Transporte				0,00 €			
13212 Coordinación				0,00 €			
13213 Tercer tiempo				0,00 €			
			Subtotal	0,00 €			
133 CAMP. ESCOLARES VII	suspendido						
134 Transporte Valladolid		Albena DGD/CSD	1.000,00 €				
135 Dietas Técnicos		8x2tccx45€	720,00 €	0,00 €			
136 Dietas Fisioterapeutas		3x45+2x75	285,00 €	0,00 €			
137 Alojamiento y Mantenición Técnicos		4x105€	420,00 €	0,00 €			
138 Alojamiento y Mantenición Equipos		24x100€	2.400,00 €	0,00 €			
139 Alojamiento Inklusivo y acompañantes		10*100€	1.000,00 €	0,00 €			
140 Mantenición en viaje		32*10€	320,00 €	0,00 €			
1361 Material Físico			50,00 €	0,00 €			
1331 Material competición			100,00 €	0,00 €			
141 Protocolo, recuerdos			75,00 €	0,00 €			
142 Lavandería			200,00 €	0,00 €			
1421 Preparación, Lavado y recogida de equipaciones			100,00 €	0,00 €			
143 Dietas Delegados		3d10x2tccx45€	270,00 €	0,00 €			
144 Dieta Delegado Deportivo		3d10x1tccx45€	135,00 €	0,00 €			
			Subtotal	0,00 €			
			TOTAL	7.018,69 €			

INGRESOS

* 3.01 PROGRAMA GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
TOTAL SOLICITADO: ----					
TOTAL JUSTIFICADO: ----		9.969,87 €			
		11.766,71 €			
			INGRESOS REALIZADO		DIFERENCIA
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
001 Gestor Administrativo			- €		
002 Auxiliar Administrativo			- €		
0011 Otros gastos personal					
		Subtotal	- €		
003 Alquileres			0,00 €		
004 Asesoría			0,00 €		
0041 Asesoría LOPD			0,00 €		
005 Telefonía			0,00 €		
006 Correo			0,00 €		
007 Material oficina			0,00 €		
008 Gastos Dirección			0,00 €		
009 Seguro RRCC			0,00 €		
010 Seguro RRCC Directiva			0,00 €		
011 Mant. servicios TIC (informática y comunicaciones)			0,00 €		
012 Seguro Accidentes trabajadores			0,00 €		
013 Gestión de Licencias y Competición	MatchReady		0,00 €		
0131 Cuotas Licencias (cuotas fraccionadas, Pdo 2020)	nº	FRPA	Pdo	% Pdo	
Señor DHA	0	33,13 €	0,00 €		
Señor DHEB	30	23,13 €	693,90 €		
Señor Femenino y Junior	101	13,13 €	663,07 €	1/2	
Señor Masculino y Junior	273	13,00 €	1.774,50 €	1/2	
S20 Femenino	12	13,13 €	78,78 €	1/2	
S20 Masculino	45	13,13 €	295,43 €	1/2	
S10	104	18,00 €	- €	Abono 2019	
S16	112	18,00 €	- €	Abono 2019	
S14	120	18,00 €	- €	Abono 2019	
S12 y <	210	18,00 €	- €	Abono 2019	
Árbitros	20	47,23 €	314,87 €	1/3	
Árbitro S18 y Aspirante	10	19,83 €	66,10 €	1/3	
Evaluador	2	- €	- €	Abono 2019	
Entrenadores	40	9,25 €	- €	Abono 2019	
Entrenador S10	10	19,83 €	- €	Abono 2019	
Delegados	65	3,50 €	- €	Abono 2019	
Un día <16	10	4,96 €	24,80 €	1/2	
Un día >16	25	14,92 €	186,50 €	1/2	
	1190				
0132 Tasas Certificados	25 €		100,00 €	1/2	
01321 Cálculo derechos formación 75€	0 €		- €		
0133 DGD			503,33 €		
0134 FED Programa Licencias y fijo por nº Lic	1500€+550€				
		Total	4.781,27 €		
016 Seguro deportivo					
Total póliza T10-20 130535,91€ MatchReady Facturado	Fer 2020	Total	3.245,39 €		
* 3.02 PROGRAMA DIFUSIÓN, FORMACIÓN, TECNIFICACIÓN					
TOTAL SOLICITADO: ----		8.514,13 €			
TOTAL JUSTIFICADO: ----		9.149,25 €			
			INGRESOS REALIZADO		DIFERENCIA
DIFUSION					
017 Web	Reformas, Adapt.		0,00 €		
018 Cartería, varios			0,00 €		
019 Tv	Selecciones		0,00 €		
0191 Prensa			0,00 €		
020 Gala			0,00 €		
0201 DGD			503,33 €		
0202 AON Patrocinio S/Convenio			4.000,00 €		
0203 ASENSA Patrocinio			750,00 €		
		Subtotal	5.333,33 €		
MARKETING Y DESARROLLO					
021 Desarrollo			0,00 €		
022 Promoción en nuevas zonas de Asturias			0,00 €		
023 Marketing			0,00 €		
		Subtotal	0,00 €		
024 FORMACION					
0241 DGD			503,33 €		
025 Comité de Entrenadores			0,00 €		
026 Cursos NI Iniciación Arbitral			0,00 €		

067 Gestión de Competiciones Matchevady					
0671 Otras Gastos Gestion Competiciones			0,00 €		
0672 DGD			1.166,67 €		
		Subtotal	1.266,67 €		
068 Liga Norte					
069 S8-S10	1 Jornada 12*30		0,00 €		
070 S12	1 Jornada 12*30		0,00 €		
071 S14	5*60+4*60*35		3.498,67 €		
072 S16	4*70+3*70*35		3.914,25 €		
073 S18	3*70+2*70*35		2.472,50 €		
074 Señor Masc y Fem	13*120+9*120*35		7.452,33 €		
075 Seven Señor Masc y Fem	4*12*120*2		0,00 €		
076 Trofeos	8x3x40€		0,00 €		
077 Varios			0,00 €		
		Subtotal	17.339,75 €		
078 JDD Escuelas	1 JC 2 IV en 2020				
079 Arbitrajes	Convencio DGD		0,00 €		
080 Ambulancias	7evex155€		0,00 €		
081 Médicos	7evex120€		0,00 €		
082 Trofeos			0,00 €		
083 Material			0,00 €		
084 Coordinación y varios			0,00 €		
0841 DGD	2*550€		1.100,00 €		
		Subtotal	1.100,00 €		
Torneos o Finales Patrocinio					
085 Médico			0,00 €		
086 Ambulancia			0,00 €		
087 Trofeos	2x40€		0,00 €		
088 Arbitrajes	3x75€		0,00 €		
0881 Varios	5*10€		0,00 €		
0882 Ingresos	24*200	mitad	1.200,00 €		
0883 Tasas, Permisos, Alquileres de Campo			0,00 €		
		Subtotal	1.200,00 €		
089 Comité Disciplina Dep.			0,00 €		
090 Comité de Árbitros			0,00 €		
091 Material			0,00 €		
092 Ropa Árbitros			0,00 €		
		TOTAL	20.986,42 €		
* 304 PROGRAMA SELECCIONES AUTONÓMICAS Y/O EQUIPOS O DEPORTISTAS					
TOTAL SOLICITADO: ---		38.700,00 €			
TOTAL JUSTIFICADO:---		49.148,72 €			
			INGRESOS REALIZADO	DIFERENCIA	
CAMP. SEL. AUTONOMICAS					
093 Inscripciones FER					
094 S14			0,00 €		
095 S16			0,00 €		
096 S18			0,00 €		
097 Señor Masculino (Torneos Amistosos)			0,00 €		
098 Seven Masc			0,00 €		
099 Seven S18 Masc			0,00 €		
100 Señor Femenino			- €		
101 Seven Fem			- €		
102 Seven S18 Fem			- €		
		Subtotal	0,00 €		
103 Transporte					
104 S14			- €		
105 S16 y S18 XV			750,00 €		
106 Masculino y Femenino VI			- €		
107 CESA Escolar S16 Masc , Fem VII e Inclusive	DGD		0,00 €		
108 S18 Masc , Fem VII			0,00 €		
109 CEU VI	UNDOVI		0,00 €		
110 Señor Femenino XV			0,00 €		
		Subtotal	750,00 €		
111 Alojamiento y Manutencion					
112 Alojamiento y Manutencion S14	21*60€		0,00 €		
113					
114 Alojamiento y Manutencion CESA S18 VII Mas	16*60€		0,00 €		

115 Abojamiento y Manutención CESA S18 VII Fem.	10*60€		0,00 €
116 Abojamiento y Manutención CESA Senior Fem VII	10*45€*2		0,00 €
117 Abojamiento y Manutención CESA Senior Fem XV	11*60€		0,00 €
118 Abojamiento y Manutención CESA Senior Mas VII	16*45€*2		0,00 €
119 Abojamiento y Manutención Seven Masc	16*45€		0,00 €
120 Abojamiento y Manutención Seven Fem	16*45€		0,00 €
121 Abojamiento y Manutención CESA Inclusive	10*60€		0,00 €
		Subtotal	0,00 €
Personal y Servicios			
122 Dietas Técnicas			
1221 S14	(360+200)*,45€		0,00 €
1222 S16			0,00 €
1223 S18			0,00 €
1224 Senior Fem XV			0,00 €
1225 Seven Unl.			0,00 €
1226 Seven S18 M y F			0,00 €
1227 Inclusive			0,00 €
1228 VII Femenino			0,00 €
1229 VII Masculino			0,00 €
		Subtotal	0,00 €
123 Dietas Delegados			
1231 S14	4*45€		0,00 €
1232 S16	4*45€		0,00 €
1233 S18	4*45€		0,00 €
1234 Senior Fem XV	4*45€		0,00 €
1235 Seven Unl.	4*45€		0,00 €
1236 Seven S18 M y F	4*45€		0,00 €
1237 Inclusive	3*45€		0,00 €
1238 VII Femenino	4*45€		0,00 €
1239 VII Masculino	4*45€		0,00 €
1240 Delegados Deportivos	4*45€		0,00 €
		Subtotal	0,00 €
124 Fisioterapeutas			
1241 Material			0,00 €
1241 S14	3*75€		0,00 €
1242 S16	3*75€		0,00 €
1243 S18	3*75€		0,00 €
1244 Senior Fem XV	3*75€		0,00 €
1245 Seven Unl.	2*75€		0,00 €
1246 Seven S18 M y F	2*75€		0,00 €
1247 Inclusive			0,00 €
1248 VII Femenino	4*75€		0,00 €
1249 VII Masculino	4*75€		0,00 €
		Subtotal	0,00 €
125 Médicos			
1251 S14			0,00 €
1252 S16			0,00 €
1253 S18			0,00 €
1254 Senior Fem XV			0,00 €
1255 Seven Unl.			0,00 €
1256 Seven S18 M y F			0,00 €
1257 Inclusive			0,00 €
1258 VII Femenino			0,00 €
1259 VII Masculino			0,00 €
		Subtotal	0,00 €
126 Ambulancias			
1261 S14			0,00 €
1262 S16			0,00 €
1263 S18			0,00 €
1264 Senior Fem XV			0,00 €
1265 Seven Unl.			0,00 €
1266 Seven S18 M y F			0,00 €
1267 Inclusive			0,00 €
1268 VII Femenino			0,00 €
1269 VII Masculino			0,00 €
		Subtotal	0,00 €
127 Lavandería	47*20 (Coladas)		0,00 €
1271 Preparación, Lavado y recogida de equipaciones			0,00 €
128 Material. Ropa Soly Parte % Chandale. - Top20.	Material Ropa	25*40€*35	1.125,00 €
1281 Material Bordados			75,00 €
1282 Material Camisetas para entregar Jug.		35*25€	0,00 €
1283 Balones y material entrenamiento			0,00 €
		Subtotal	1.200,00 €
129 Recuerdos, Regalos			
1291 S14			0,00 €
1292 S16			0,00 €
1293 S18			0,00 €
1294 Senior Fem XV			0,00 €

1295 Seven Unl.			0,00 €		
1296 Seven S18 M y F			0,00 €		
1297 Incluívo			0,00 €		
1298 VII Femenino			0,00 €		
1299 VII Masculino			0,00 €		
		Subtotal	0,00 €		
130 Alquiler campos					
1301 S14			0,00 €		
1302 S16			0,00 €		
1303 S18			0,00 €		
1304 Senior Fom XV			0,00 €		
1305 Seven Unl.			0,00 €		
1306 Seven S16, S18			0,00 €		
1307 Incluívo			0,00 €		
1308 VII Femenino			0,00 €		
1309 VII Masculino			0,00 €		
		Subtotal	0,00 €		
131 Terceros Tiempos					
1311 S14			0,00 €		
1312 S16			0,00 €		
1313 S18			0,00 €		
1314 Senior Fom XV			0,00 €		
1315 Seven Unl.			0,00 €		
1316 Seven S16, S18			0,00 €		
1317 Incluívo			0,00 €		
1318 VII Femenino			0,00 €		
1319 VII Masculino			0,00 €		
		Subtotal	0,00 €		
131100 Varios	Varios		0,00 €		
131200 Árbitros Asistentes a Selecciones			0,00 €		
		Subtotal	- €		
132 ORGANIZACIÓN CESA (Comp. FER)					
1321 Alquiler Campos			0,00 €		
1322 Ambulancias			0,00 €		
1323 Médicos			0,00 €		
1324 Delegados de Campo			0,00 €		
1325 Delegados			0,00 €		
1326 Voluntarios			0,00 €		
1327 Fotografía			0,00 €		
1328 Tv Streaming y difusión (En vivo FER)			0,00 €		
1329 Protocolo (Espicha, Comidas, varios)			0,00 €		
13210 Varios			0,00 €		
13211 Transporte			0,00 €		
13212 Coordinación			0,00 €		
13213 Tercer tiempo			0,00 €		
		Subtotal	0,00 €		
133 CAMP. ESCOLARES VII					
134 Transporte Valladolid	Abona DGD/CSD	1.000,00 €			
135 Dietas Técnicos	8x210cx45€		0,00 €		
136 Dietas Fisioterapeutas	3x45-2x75		0,00 €		
137 Alojamiento y Manutención Técnicos	4x105€		0,00 €		
138 Alojamiento y Manutención Equipos	24x100€		0,00 €		
139 Alojamiento Incluívo y acompañantes	10*100€		0,00 €		
140 Manutención en viaje					
1361 Material Flies			0,00 €		
1331 Material competición			0,00 €		
141 Protocolo, recuerdos			0,00 €		
142 Lavandería			0,00 €		
1421 Preparación, Lavado y recogida de equipaciones			0,00 €		
143 Dietas Delegados	3d1ax210cx45€		0,00 €		
144 Dieta Delegado Deportivo	3d1ax110cx45€		0,00 €		
		Subtotal	0,00 €		
145 DGD			3.200,23 €		
146 Aportaciones Club			3.000,00 €		
		TOTAL	8.150,23 €		
Notas:					
DGD Año 2019 19801€ se contemplan 15150€ para 2020					
En el periodo 1-1-20 al 31-7-20 se estiman 7/12 de Ingreso					
excepto DGD que se estima lo ejecutado.					

RESUMEN

PRESUPUESTO 2020			
	GASTOS	INGRESOS	DIFERENCIA
3.01 Programa Gest. Admin	8.046,60 €	4.781,27 €	-3.265,33 €
Seguro deportivo	3.245,39 €	3.245,39 €	0,00 €
3.02 Programa difusión, formación, tecnificación	5.920,83 €	5.683,33 €	-237,50 €
3.03 Programa Org. Comp	18.543,23 €	20.906,42 €	2.363,19 €
3.04 Programa Sel Aut.	7.018,69 €	8.158,33 €	1.139,64 €
TOTAL	42.774,74 €	42.774,74 €	-0,00 €
Incluye gastos personal			
PRESUPUESTO DE PERSONAL 2020			
	GASTOS	INGRESOS	DIFERENCIA
3.01 Programa Gest. Admin			
001 Gestor Administrativo	2.429,13 €	- €	2.429,13 €
002 Auxiliar Administrativo	625,17 €	- €	625,17 €
0011 Otros gastos personal	- €	- €	0,00 €
	3.054,30 €	- €	3.054,30 €
3.03 Programa Org. Comp			
047 Personal Deportivo			
048 Director Técnico	6.449,97 €	0	6.449,97 €
TOTAL	9.504,27 €	- €	9.504,27 €
Inmovilizado Ropa Deportiva (20200612)			2.694,90 €

El Presidente explica que este documento se rehízo varias veces adaptándose a los acontecimientos a causa del COVID, resultando al final un documento donde se mantuvieron unas pocas actividades, el seven de selecciones, torneo de rugby playa que finalmente no se realizaron por lo que tanto los gastos como los ingresos no se ejecutaron.

Un documento técnico de soporte a la actividad federativa, solo se trata de darle trámite para poder avanzar y cubrir ese periodo del año presupuestariamente.

VOTACIÓN

Contra – 4 Gijón RC, RGCC, D. José García-Pedrayes Riera

Abstenciones – 6

Favor – ...

No se aprueba el presupuesto.

En su momento habrá que aprobar un presupuesto para este periodo del año 2020 por lo que se deberá volver a presentar a la asamblea.



Se debate la circunstancia de presentar un presupuesto ya vencido, que previamente ya se había informado y como consta en el informe.

Se apunta que hay una obligación de tener cubierto todo el periodo anual y este presupuesto cubre una parte del 2020 para posteriormente tener el de Agosto a Julio que cubre la temporada completa.

La representante del RGCC pide comprobar las cuentas y luego aprobar los presupuestos.

El representante del Gijón RC pregunta a la Sra. Secretaria si al no haberse aprobado el presupuesto es posible aprobar el cierre del ejercicio.

El Presidente comenta que no tiene objeto, pero que se puede informar de la misma a la asamblea.

Sra. Secretaria indica que habría que volver a aprobarlo en otra asamblea, técnicamente rehacerlo y volver a aprobarlo en una asamblea extraordinaria. El representante del Real Oviedo Rugby pregunta si la aprobación de este presupuesto implicaba la aprobación del cierre de ejercicio del mismo, contestándosele que no necesariamente, cada punto del orden del día es independiente.

El representante del Gijón RC pide que se haga el presupuesto de enero a diciembre y el de la temporada.

Recuerda el Presidente que esto se ha presentado así porque era una petición de la asamblea.

El representante del Belenos RC comenta que para que no vuelva a presentarse esta situación hay que liquidar el periodo enero julio de 2020 para así poder hacer el periodo de temporada de agosto a julio.

Pide el representante del Gijón RC que la federación en diez días vuelva a presentar a la asamblea un nuevo presupuesto.

La federación pide que la asamblea presente una alternativa a los presupuestos ya que se ha informado y facilitado toda la información económica.

Ya no se podría aprobar el punto siguiente.

La federación pregunta a la asamblea por que no se aprueba este presupuesto, ya que los votos no han sido motivados y para saber cómo preparar una nueva propuesta.



Los votos en contra por motivos técnicos y formales y el representante del Belenos RC indica que en su caso por no estar consensuado, cotejado y mirado. Se apunta por la FRPA que los presupuestos se enviaron con tiempo suficiente.

El Sr. Tesorero indica que una consulta a la DGD podría solucionar este problema y el representante del Real Oviedo Rugby que de su parte la admitirían.

Además se acuerda plantea a futuro una modificación estatutaria para que no haya que interpretar y facilitar los trámites de la asamblea, instando la Presidencia a los presentes que envíen sus propuestas de modificación de estatutos.

5.3.- Aprobación Ejercicio 2020 de 1 de Enero de 2020 a 31 de Julio

No tiene objeto votar este punto al haber rechazado la asamblea el presupuesto en el punto anterior.

El Sr. Tesorero apunta que cualquier consulta está a entera disposición de la asamblea y que se pueden dirigir a él.

El representante del Belenos RC pregunta en ese momento que dinero tiene depositada la FRPA en el banco y cuanto falta por cobrar a 31 de Julio de 2020.

Informa el Sr, Tesorero apoyándose en la información económica elaborada para su aprobación en este punto.

A pagar a 31/7/2020 110M€ (96M€ de Seguro) a pagar, algunas ya pagadas y en el banco 59M€ a 31/7/2020 y deudas de clubes contablemente 49M€.

Contablemente este es el resultado tras cruzar el banco con la facturación sin auditar.

El representante del Belenos RC apunta que en esta situación impide el empezar a tramitar licencias hasta su regularización. D. Juan Garcia-Conde del Real Oviedo Rugby solicita la información del estado de cuentas de clubs para poder conocer el estado de sus cuentas.

La federación indica que lo que solicita el representante del Real Oviedo Rugby de gestión de cobros no es posible realizarla, se debate sobre el estado de la economía financiera de la Federación que sobre el papel está equilibrado.

El representante del Gijón RC pide la situación actual de la FRPA, el Sr. Tesorero indica que los datos que se tienen son a 31/7/2020, apunta el representante del Gijón RC que es necesario conocer los datos actuales antes de aprobar un presupuesto y que hay deuda, el Sr. Tesorero informa que no hay deuda ya que tiene tanto como debe pero que



actualmente la federación carece de fondo de maniobra y que esto obligara a cobrar antes de pagar.

El representante del Gijón RC apunta que hasta ahora la federación podía pagar antes de cobrar, que esto ocurre por tener más gasto que ingreso.

El Sr, Tesorero explica que hasta ahora la federación podía financiar a los clubes ya que con el dinero del seguro era posible, el representante del Gijón RC indica que el seguro se paga en tres plazos y los clubes abonar en tres plazos, excepto los que no pagan y que por que se permite esto.

El Sr. Tesorero apunta dos razones, la primera que no se paga y la segunda que no hay capacidad de perseguir a los deudores.

El representante del Belenos RC pregunta cuando se conocerá la deuda de cada club, indica el Sr. Tesorero que a partir de la semana próxima informara a cada club del estado de sus cuentas para que se regularicen.

Apunta que se hará individualmente, salvo petición en contrario para que sea público lo que nunca se ha hecho. El representante del Gijón RC solicita que sean públicas. Y que el que no esté al corriente de pago se le expulse de las competiciones y no se le permita tramitar licencias.

El Sr. Tesorero apunta que esto no es tan fácil de hacer y el Presidente refuerza que la expulsión de un club perjudica a los demás y la situación excepcional surgida tras el COVID19, sobre todo a los clubes más modestos.

El representante del Belenos RC apunta que cuando su club no tuvo dinero para abonar la inscripción de DHB fueron los directivos quienes lo solucionaron y plantea que si un club tiene problemas sea la asamblea la que apruebe un plan de pagos y no la Presidencia de la federación para ayudar a quien tenga problemas.

D. José García-Pedrayes opina que es muy injusto para los que pagan y que hay clubes que gastan dinero en fichar jugadores lo que supone una desventaja deportiva y que se deberían de priorizar estar al día en sus pagos.

D. Juan García-Conde apunta que la incertidumbre de datos hace que la federación no esté en la mejor situación para exigir a los clubes sin cuestionar que hay deuda en favor de la misma. También tiene dudas de la información que está en la aplicación matchready.

Y también hace constar que la federación será intermediaria del dinero que devolverá la aseguradora a los clubes.

El representante del Belenos RC también pide conocer la deuda de los clubes.



El Presidente indica que el control de pagos en matchready también depende del orden de los clubes ya que algunos no especifican lo que pagan, lo es reconocido en la asamblea si bien es cierto que la mayoría lo hacen bien.

El representante del Gijón indica que ellos lo siguen y tiene las facturas en pagado.

La representante del RGCC pide avanzar y apunta la necesaria mejora del control económico.

El representante del Gijón RC indica el aumento de las inscripciones que hubo esta temporada y que ocurriría si tuviera que devolver parte de este dinero lo que sería justo.

El Presidente afirma que así es.

Y que se ha abonado 6M€ también para selecciones con lo cual la federación tiene más dinero que nunca y una deuda enorme que si no se aprende y asumen los errores no se mejora.

El Presidente apunta que el margen federativo y precio de licencias esta entre las más económicas del país.

En este punto hay discrepancias indicando el Presidente que uno de sus objetivos es que sean baratas para facilitar el acceso de los deportistas al rugby.

El representante del Belenos RC indica que se deben bajar los gastos, el del Gijón RC que hubo muchos partidos que no se jugaron y torneos que no se celebraron y fue dinero de arbitrajes para la federación, se le informa que apenas fueron media docena los partidos no celebrados y que los torneos no celebrados no se ha cobrado ninguna inscripción. Que antes la federación prácticamente solo cobraba de inscripción los gastos de arbitraje.

El Presidente informa que además de lo que ingresa en concepto de cuotas de competición, ingresa una subvención que en gran parte se va a financiar gastos de competiciones.

El representante del Gijón RC apunta el enorme gasto en selecciones cada vez que hay una competición, apunta el Presidente que en el año 2019 hubo por ejemplo una desviación importante con el XV femenino originado por su clasificación a la final que se disputo en Tarazona. El representante del Gijón RC indica que eso se debe informar, apuntando el Presidente que figura en el informe.

La representante del RGCC apunta que hay Torneos a los que tal vez no se debía haber ido y con las condiciones en que se fue. Que esas actividades se debe valorar si es posible hacerlas.



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

El Presidente indica que en 2018 se hizo y salió bien, pero que en el 2019 sumado a otras desviaciones supuso el resultado conocido.

El representante del Belenos RC comenta que nadie debe tramitar licencias hasta estar al corriente de pago.

Y que una vez se conozca el estado de las cuentas de la federación se puede convocar a la asamblea para tomar decisiones.

El Sr Tesorero se ausenta al final de este punto.

BALANCE DE SITUACION

Empresa	G0 FRPA 2020	Fecha	17-09-20
Condiciones	PERIODO : 01-01-20 / 31-07-20; PERIODO N-1 : 01-01-19 / 31-07-19 (Importes en Euros)	EMPRESA N-1 :	F0 - FRPA 2019

ACTIVO	EJERCICIO 20	EJERCICIO 19
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.788,31	1.788,31
II. Inmovilizado material	1.788,31	1.788,31
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.788,31	1.788,31
219. Otro inmovilizado material	1.788,31	1.788,31
B) ACTIVO CORRIENTE	109.082,33	23.914,91
II. Existencias	2.694,90	0,00
1. Comerciales	2.694,90	0,00
300. Mercaderías A	2.694,90	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	49.458,97	12.848,68
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	49.458,97	12.848,68
430. Clientes	49.458,97	12.848,68
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	56.928,46	11.066,23
1. Tesorería	56.928,46	11.066,23
570. Caja, euros	0,00	103,47
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	56.928,46	10.962,76
TOTAL ACTIVO (A+B)	110.870,64	25.703,22

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa G0 FRPA 2020 Fecha 17-09-20
Condiciones PERIODO : 01-01-20 / 31-07-20; PERIODO N-1 : 01-01-19 / 31-07-19 EMPRESA N-1 : F9 - FRPA 2019

	EJERCICIO 20	EJERCICIO 19
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	19.330,43	31.003,59
a) Ventas	19.330,43	31.003,59
4. Aprovisionamientos	-15.992,30	-83.151,81
a) Consumo de mercaderías	-8.832,85	-21.410,56
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-7.159,53	-61.741,25
6. Gastos de personal	-11.241,84	-7.580,73
a) Sueldos, salarios y asimilados	-9.011,77	-5.675,94
b) Cargas sociales	-2.230,07	-1.904,79
7. Otros gastos de explotación	-4.057,65	-10.458,28
a) Servicios exteriores	-4.057,65	-10.458,28
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	-11.953,44	-70.187,23
15. Gastos financieros	0,00	-9,00
b) Por deudas con terceros	0,00	-9,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	0,00	-9,00
A.3) RESULTADO ANTES DE INGRESOS (A.1 + A.2)	-11.953,44	-70.196,23
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	-11.953,44	-70.196,23
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	-11.953,44	-70.196,23

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa GO FRPA 2020 Fecha 17-09-20
Condiciones PERIODO : 01-01-20 / 31-07-20 SUBCUENTAS : 00000000 / 99999999 (Importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
100	Capital social	-16.552,72	0,00	0,00	-16.552,72
120	Resanante	-5.146,14	0,00	0,00	-5.146,14
121	Resultados negativos de ejercicios anteriores	20.916,32	0,00	0,00	20.916,32
171	Deudas a largo plazo	-11.782,54	0,00	0,00	-11.782,54
219	Otro inmovilizado material	1.788,31	0,00	0,00	1.788,31
300	Mercaderías A	2.694,90	0,00	0,00	2.694,90
400	Proveedores	- 138.899,10	53.119,86	20.708,03	- 106.487,27
410	Acreedores por prestaciones de servicios	-2.749,85	7.740,89	4.746,93	244,11
430	Clientes	100.659,00	19.240,98	70.441,01	49.458,97
440	Deudores	19.801,98	0,00	19.801,98	0,00
465	Remuneraciones pendientes de pago	- 205,44	4.747,07	8.488,86	-3.947,23
475	H.P.ACREEDOR RETENCIONES PRACTICADAS	-15,12	156,52	209,46	-68,06
476	Organismo de la Seguridad Social, acreedores	- 409,17	3.063,44	2.654,82	-0,55
572	Bancos e instituciones de crédito c/o vista, euros	29.899,57	95.651,32	68.622,43	56.928,46
600	Compras de mercaderías	0,00	8.832,85	0,00	8.832,85
601	Compras de materias primas	0,00	79,50	0,00	79,50
602	Compras de otros aprovisionamientos	0,00	7.080,03	0,00	7.080,03
621	Arrendamientos y cánones	0,00	1.484,96	0,00	1.484,96
623	Servicios de profesionales independientes	0,00	1.417,80	0,00	1.417,80
625	Primas de seguros	0,00	601,34	0,00	601,34
626	Servicios bancarios y similares	0,00	45,00	0,00	45,00
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	225,00	0,00	225,00
629	Otros servicios	0,00	283,55	0,00	283,55
640	Stueldos y salarios	0,00	9.011,77	0,00	9.011,77
642	Seguridad social a cargo de la empresa	0,00	2.230,07	0,00	2.230,07
700	Ventas de mercaderías	0,00	0,00	18.878,53	-18.878,53
702	Ventas de productos semiterminados	0,00	100,10	560,00	- 459,90
	SUMA TOTAL	0,00	215.112,05	215.112,05	0,00



<u>VARIACION DEL PATRIMONIO NETO</u>	<u>A 31/07/2020</u>
FONDOS PROPIOS 2019	782,54
VARIACION 2020	-11.953,44
FONDOS PROPIOS 2020 07 31	-11.170,90

La variación se corresponde al resultado negativo del ejercicio 2020
El resultado se destinará a resultados negativos de ejercicios anteriores

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa GO FRPA 2020 **Fecha** 17-09-20
Condiciones PERIODO : 01-01-20 / 31-07-20 **SUBCUENTAS :** 6000000 / 99999999 (Importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
60000200	SEGURO DEPORTIVO	0,00	2.902,18	0,00	2.902,18
60000400	ARBITRAJES	0,00	5.930,67	0,00	5.930,67
60100100	GASTOS DE DIRECTIVA	0,00	79,50	0,00	79,50
60200000	COMPETICIONES	0,00	1.623,61	0,00	1.623,61
60200001	SELECCIONES	0,00	1.190,00	0,00	1.190,00
60200020	SELECCION FEMENINA	0,00	210,00	0,00	210,00
60200050	J.J.DD.P.A.	0,00	401,45	0,00	401,45
60200060	CESA SIC 7VS	0,00	50,00	0,00	50,00
60200100	MATERIAL ENTRENAMIENTO SELECCIONES	0,00	14,97	0,00	14,97
60225000	FORMACION	0,00	780,00	0,00	780,00
60226000	TECNIFICACION	0,00	2.100,00	0,00	2.100,00
60232000	DISCIPLINA DEPORTIVA	0,00	710,00	0,00	710,00
62100000	ARRENDAMIENTOS Y CÁMQUES	0,00	1.484,96	0,00	1.484,96
62300000	ADMINISTRACION. SECRETARIA,ASESORIA	0,00	1.417,80	0,00	1.417,80
62500000	SEGUROS FEDERADOS	0,00	601,34	0,00	601,34
62600000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,00	45,00	0,00	45,00
62700000	DIFUSION PUBLICIDAD FROGANDA Y SERV EXT	0,00	225,00	0,00	225,00
62900200	GASTOS DE OFICINA, MATERIAL, REPARACIONE	0,00	59,80	0,00	59,80
62900201	MANUTENIMIENTO TIC	0,00	211,75	0,00	211,75
62900300	TELEFONO Y CORRESPONDENCIA	0,00	12,00	0,00	12,00
64000000	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	9.011,77	0,00	9.011,77
64200000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	0,00	2.230,07	0,00	2.230,07
70000000	LICENCIAS CLUBS	0,00	0,00	18.878,53	-18.878,53
70200060	CESA SIC 7VS	0,00	100,10	0,00	100,10
70235160	SIC OTROS INGRE, SUBVENC, PATROCINIO	0,00	0,00	320,00	- 320,00
70235600	DESARROLLO OTROS INGR, SUBVENC, PATROCIN	0,00	0,00	240,00	- 240,00
	SUMA TOTAL	0,00	31.391,97	19.438,53	11.953,44



5.4 Presupuesto Temporada 2020-2021

Se continúa con este punto del orden del día e interviene D. Juan García-Conde apuntando que la federación vive de las cuotas de las licencias, inscripciones, subvenciones y otros, que no genera ingresos de patrocinios.

Se le informa que es correcto salvo un pequeño patrocinio de las aseguradoras, con lo que discrepa por ser importante la suma del seguro deportivo que se les abona.

Cree que tiene unos costes de asesorías, entrenadores, arbitrajes por unas pocas horas, etc. Mucho más altos que en su club donde los entrenadores cobran mucho menos que los de la federación por más horas de trabajo, y el resto de personas no cobran.

O puede ser que una federación que vive de los clubes trate mejor a su personal que los clubes a los suyos. Si la federación quiere pagar a su personal debe conseguir recursos externos. Apunta que parece que la intención de la federación sigue en esa línea al aumentar la licencia de menores en 0,50€, sumado a otras cuotas y aportaciones. Indica que si no se generan ingresos se deben bajar gastos.

Apunta el Presidente que lo que busca es tener actividad y que los clubes no abonan el 100% de los gastos que generan las actividades que la FRPA tutela. Que debe buscar recursos o bajar costes. Que los clubes no pueden soportar más gasto y que por ello están en desacuerdo.

El Presidente indica que no dispone de personas que quieran y realicen esta función de búsqueda de recursos.

Otras voces muestran su acuerdo con lo manifestado.

El representante del Belenos RC, apunta que no va a exigir la búsqueda de patrocinios ya que es consciente del trabajo gratuito que el Presidente hace para la FRPA y los Clubes, pero sí que se analice bien reconsiderere que actividades de selecciones son sostenibles y rentables y descartar el resto.

El Presidente indica que en otras federaciones el gasto lo soportan íntegramente las familias (Belenos RC apunta que sus deportistas no pueden) mientras la FRPA lo que hace es pedir ayudas y buscar soluciones baratas tipo albergue, etc, para facilitar y reducir el coste de actividades.

D. Juan García-Conde considera que esto es igual que si lo pagarán los clubes. La representante de RGCC apunta que otras se fijan en lo que ingresan.

D. Juan García-Conde pide que se traigan cursos de entrenadores a Asturias, que suponen un ahorro a los interesados y puede ser fuente de financiación para la federación.



El Presidente indica que es un documento técnico donde se desconoce qué actividades se podrán realizar y que poco más se puede decir.

D. Juan García-Conde apunta que está bien elaborado, que se ve que está trabajado y que es extenso pero que así son este tipo de documentos. El problema para él está en el fondo ya que pone la carga del gasto en los clubes y federados.

Que debe buscar recursos fuera, el Presidente apunta que se ha intentado pero que no se ha conseguido, no hay las personas idóneas para esta labor, que se ha buscado alinear sinergias con los clubes aprovechando la marca común que es la de la federación para intentar captar recursos allí donde los Clubes no lo consiguen y tal vez la FRPA pueda conseguirlo en beneficio de todos.

El representante del Belenos apunta si no considera la FRPA la posibilidad de modificar los presupuestos, respondiéndosele que sí, pero que lo lógico es que se hubiera presentado una alternativa por los asambleístas.

D. Juan García-Conde indica que ha hecho una propuesta, respondiéndosele que la única presentada por escrito es la de la FRPA. Se compromete a preparar una propuesta en los próximos días.

El representante del Gijón RC reflexiona y pregunta si la FRPA no considera que las selecciones son un gran gasto que se tiene. Se le responde afirmativamente y que es valorado por las familias y deportistas. Cree que muchas no aportan nada a la FRPA y que los deportistas no se lo toman en serio. Con resultados malos.

El Presidente asiente y participa de esa opinión

D, José García-Perdayes apunta que hay un grave problema de deuda y que los clubes están presentes apuntando la solución de los recortes para equilibrar las cuentas consistentes en suprimir las selecciones. Se puede hacer algún amistoso, en definitiva reducir gasto.

Agradece el Presidente este pequeño debate al respecto ya que es una cuestión que lleva debatiendo desde hace tiempo, especialmente con el Presidente del Belenos y como apunta D. Juan García-Conde no hay compromiso en general de los deportistas. Excepción en las selecciones femeninas que tienen un gran compromiso.

Estando de acuerdo con lo manifestado por los asambleístas, pero recordando que las selecciones son uno de los objetivos de la FRPA.

Informa también, como ya apuntaba en el informe que el presupuesto de la T20-21 recoge toda la actividad posible de selecciones, que con seguridad apenas se va a poder desarrollar.

Y que además sería bueno acordar en asamblea con que selecciones se desea competir, que priorizar, el VII, el XV.

D. Juan García-Conde apunta que le Director y Secretario Técnico con sus costes de 12M€ y 2M€ (Previsto pero no contratado) deberían decidir esto y si es la apuesta pues la asamblea lo apoyaría.

El Presidente apunta la complejidad de estas decisiones, ya que hay que informar a la FER a principio de temporada con que se participa y luego no caben renunciaciones ya que se es sancionado.

Apuntan que se debe hacer un entrenamiento antes y que si no hay compromiso descartar esta selección. En caso contrario se compite.

Se coincide en estas reflexiones, y se apunta a realizar un giro en esta materia y que el personal reenumerado de la FRPA debe hacer propuestas buenas.

Se debaten varias cuestiones, valorándose la labor del CPT, preguntan qué tareas hace el Director Técnico, se enumeran las siguientes:

- Confección de calendarios
- Preparación de normativas (varían todas las temporadas)
- Gestión semanal de la competición
- Preparación del módulo de competiciones de matchready para los partidos, asignación de jugadores, etc.
- Coordina entrenadores de selecciones y resto personal
- Apoyo directiva en cuestiones deportivas
- Gestión y resolución de conflictos entre clubes
- Relación con los DT de las FFAA vecinas.
-

Se debate e informa sobre el personal necesario y diferentes funciones y/o modelos de funcionamiento con el personal disponible de la FRPA.

VOTACIÓN

Contra – 7

Abstenciones – 3

Favor – ...

Se rechaza el presupuesto por mayoría

El Presidente solicita la aportación de una propuesta de la asamblea, pregunta D. Juan García-Conde si la subvención de 2020 está incluida en lo pendiente de cobro a 31/7/2020 por la FRPA. Se le informa que no, que se desconoce la cifra y que esta presentada la documentación a la espera de la resolución. Que no se computa hasta tener la comunicación.

D. Juan García-Conde se compromete a enviar una propuesta de presupuesto este fin de semana.

GASTOS

* 3.01 PROGRAMA GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
TOTAL SOLICITADO:		9.903,07 €	
TOTAL JUSTIFICADO:		11.766,71 €	
			PRESUPUESTO A REALIZADO
			DIFERENCIA
PERSONAL ADMINISTRATIVO			
001 Gestor Administrativo			4.164,23 €
002 Auxiliar Administrativo			1.071,72 €
0011 Otros gastos personal			523,68 €
		Subtotal	5.759,63 €
003 Alquileres			1.800,00 €
004 Asesoría			2.500,00 €
0041 Asesoría LOPD			200,00 €
005 Telefonía			350,00 €
006 Correu			150,00 €
007 Material oficina			883,03 €
008 Gastos Directiva			1.200,00 €
009 Seguro RRCC			405,00 €
010 Seguro RRCC Directiva			620,00 €
011 Mant. servicios TIC (informática y comunicaciones)			1.000,00 €
012 Seguro Accidentes trabajadores			100,00 €
013 Gestión de Licencias y Competición	MatchReady		4.500,00 €
014 Gastos asesoría Jurídica y Notario			250,00 €
015 Archivo Digital (Servicios en la Nube)			632,00 €
		Subtotal	14.580,03 €
		Total	20.339,66 €
016 Seguro deportivo			
	(30000*4)+15000	Total	135.000,00 €
* 3.02 PROGRAMA DIFUSIÓN, FORMACIÓN, TECNIFICACIÓN			
TOTAL SOLICITADO:		8.514,13 €	
TOTAL JUSTIFICADO:		9.149,25 €	
			PRESUPUESTO A REALIZADO
			DIFERENCIA
DIFUSION			
017 Web	Reformas, Adapt.		550,00 €
018 Cartolería, varios			850,00 €
019 Tv	Selecciones		750,00 €
0191 Prensa			1.800,00 €
020 Gala			1.000,00 €
		Subtotal	4.950,00 €
MARKETING Y DESARROLLO			
021 Desarrollo			750,00 €
022 Promoción en nuevas zonas de Asturias			250,00 €
023 Marketing			750,00 €
		Subtotal	1.750,00 €
0024 FORMACION			
025 Comité de Entrenadores			300,00 €
026 Cursos NI Iniciación Arbitral			300,00 €
027 Curso L2 WR Entrenadores			3.600,00 €
028 Comité de Arbitros			300,00 €
029 Matriculas Cursos FER	Técnicos FRPA		500,00 €
030 Cursos L1 WR Entrenadores			2.000,00 €
0301 Curso L1 WR Medical			650,00 €
031 Curso NI CSD FRPA/CIPP/DGD	15*250€		3.750,00 €
0241 Material Cursos			500,00 €
0242 Gastos varios Cursos			500,00 €
		Subtotal	12.400,00 €
032 TECNIFICACION			
033 Academia FER Masculina	Director		250,00 €
034 Actividades Academia	7*3*50		1.100,00 €
035 Director CPT	4*75		375,00 €
036 CPT Material			500,00 €
037 CPT Dietas Técnicos	(5000x2000x3000x450)		1.350,00 €
038 CPT Tiempos externos			150,00 €

076 Trofeo	8x3x40€	960,00 €		
077 Varios		250,00 €		
		Subtotal	2.710,00 €	
078 JDD Escolares				
079 Arbitrajes	7arbx7vevx40€	1.960,00 €		
080 Ambulancias	7vevx155€	1.085,00 €		
081 Medicos	7vevx120€	840,00 €		
082 Trofeo		150,00 €		
083 Material		250,00 €		
084 Coordinación y varios		250,00 €		
		Subtotal	4.535,00 €	
Torneos o Finales Patrocinio				
085 Medico		360,00 €		
086 Ambulancia		310,00 €		
087 Trofeo	3x40€	120,00 €		
088 Arbitrajes	6x75€	450,00 €		
0881 Varios	5*100	500,00 €		
0882 Ingresos	24*250	0,00 €		
0883 Tasas, Permisos, Alquileres de Campo		250,00 €		
		Subtotal	1.990,00 €	
089 Comité Disciplina Dep.		1.200,00 €		
090 Comité de Arbitros				
091 Material		150,00 €		
092 Ropa Arbitros		500,00 €		
		TOTAL	47.517,09 €	
* 3.04 PROGRAMA SELECCIONES AUTONÓMICAS Y/O EQUIPOS O DEPORTISTAS				
TOTAL SOLICITADO:		38.702,00 €		
TOTAL JUSTIFICADO:...		49.148,72 €	PRESUPUESTO A REALIZADO	DIFERENCIA
CAMP. SEL. AUTONOMICAS				
093 Inscripciones FER				
094 S14		650,00 €		
095 S16		1.000,00 €		
096 S18		1.200,00 €		
097 Senior Masculino (Torneos Amibosos)		350,00 €		
098 Seven Masc		750,00 €		
099 Seven S18 Masc		200,00 €		
100 Senior Femenino		1.000,00 €		
101 Seven Fem		750,00 €		
102 Seven S18 Fem		200,00 €		
		Subtotal	6.100,00 €	
103 Transporte				
104 S14		1.500,00 €		
105 S16 y S18 XV		1.500,00 €		
106 Masculino y Femenino VII		3.000,00 €		
107 CESA Escolar S16 Masc, Fem VII e Inclusive	Abona DGD	- €		
108 S18 Masc, Fem VII		1.500,00 €		
109 CEU VII	UNIOVI	250,00 €		
110 Senior Femenino XV		3.000,00 €		
		Subtotal	10.750,00 €	
111 Alojamiento y Manutencion				
112 Alojamiento y Manutencion S14	31*60€	1.860,00 €		
113				
114 Alojamiento y Manutencion CESA S18 VII Mas	16*60€	960,00 €		
115 Alojamiento y Manutencion CESA S18 VII Fem	16*60€	960,00 €		
116 Alojamiento y Manutencion CESA Senior Fem VII	16*45€*2	1.440,00 €		
117 Alojamiento y Manutencion CESA Senior Fem XV	31*60€	1.860,00 €		
118 Alojamiento y Manutencion CESA Senior Mas VII	16*45€*2	1.440,00 €		
119 Alojamiento y Manutencion Seven Masc		1.000,00 €		
120 Alojamiento y Manutencion Seven Fem		1.000,00 €		
121 Alojamiento y Manutencion CESA Inclusive	10*60€	600,00 €		
		Subtotal	11.120,00 €	
Personal y Servicio				

122 Dietas Técnicos				
1221 S14	(Nave+2ve)+45€		720,00 €	
1222 S16			720,00 €	
1223 S18			720,00 €	
1224 Senior Fem XV			720,00 €	
1225 Seven Unt.			720,00 €	
1226 Seven S18 M y F			720,00 €	
1227 Inclusive			720,00 €	
1228 VII Femenino			720,00 €	
1229 VII Masculino			720,00 €	
		Subtotal	6.480,00 €	
123 Dietas Delegados				
1231 S14	4*45€		180,00 €	
1232 S16	4*45€		180,00 €	
1233 S18	4*45€		180,00 €	
1234 Senior Fem XV	4*45€		180,00 €	
1235 Seven Unt.	4*45€		180,00 €	
1236 Seven S18 M y F	4*45€		180,00 €	
1237 Inclusive			0,00 €	
1238 VII Femenino	4*45€		180,00 €	
1239 VII Masculino	4*45€		180,00 €	
1240 Delegados Deportivos	4*45€		180,00 €	
		Subtotal	1.620,00 €	
124 Fisioterapias				
12411 Material			150,00 €	
1241 S14	3*75€		225,00 €	
1242 S16	3*75€		225,00 €	
1243 S18	3*75€		225,00 €	
1244 Senior Fem XV	3*75€		225,00 €	
1245 Seven Unt.	2*75€		150,00 €	
1246 Seven S18 M y F	2*75€		150,00 €	
1247 Inclusive			0,00 €	
1248 VII Femenino	4*75€		300,00 €	
1249 VII Masculino	4*75€		300,00 €	
		Subtotal	1.950,00 €	
125 Médicos				
1251 S14			0,00 €	
1252 S16			120,00 €	
1253 S18			120,00 €	
1254 Senior Fem XV			240,00 €	
1255 Seven Unt.			0,00 €	
1256 Seven S18 M y F			0,00 €	
1257 Inclusive			0,00 €	
1258 VII Femenino			0,00 €	
1259 VII Masculino			0,00 €	
		Subtotal	480,00 €	
126 Ambulancias				
1261 S14			155,00 €	
1262 S16			310,00 €	
1263 S18			310,00 €	
1264 Senior Fem XV			310,00 €	
1265 Seven Unt.			0,00 €	
1266 Seven S18 M y F			0,00 €	
1267 Inclusive			0,00 €	
1268 VII Femenino			0,00 €	
1269 VII Masculino			0,00 €	
		Subtotal	1.085,00 €	
127 Lavandería	47*20 (Coladas)		940,00 €	
1271 Preparación, Lavado y recogida de equipaciones			600,00 €	
128 Material Ropa SeLy Parte % Chándal, ... Top30	Material Ropa	25*60€	1.500,00 €	
1281 Material Bordados			250,00 €	
1282 Material Camisetas para entregar Jug.		70*25€	1.750,00 €	
1283 Balones y material entrenamiento			900,00 €	
		Subtotal	5.940,00 €	
129 Recuerdos, Regalos				
1291 S14			30,00 €	
1292 S16			30,00 €	
1293 S18			30,00 €	
1294 Senior Fem XV			30,00 €	
1295 Seven Unt.			30,00 €	
1296 Seven S18 M y F			30,00 €	
1297 Inclusive			30,00 €	

1298 VII Femenino			30,00 €	
1299 VII Masculino			30,00 €	
		Subtotal	270,00 €	
130 Alquiler campos				
1301 S14			90,00 €	
1302 S16			90,00 €	
1303 S18			90,00 €	
1304 Senior Fem XV			90,00 €	
1305 Seven Unl.			0,00 €	
1306 Seven S18 M y F			0,00 €	
1307 Inklusivo			0,00 €	
1308 VII Femenino			0,00 €	
1309 VII Masculino			0,00 €	
		Subtotal	360,00 €	
131 Terceros Tiempos				
1311 S14			- €	
1312 S16			300,00 €	
1313 S18			300,00 €	
1314 Senior Fem XV			500,00 €	
1315 Seven Unl.			- €	
1316 Seven S18 M y F			- €	
1317 Inklusivo				
1318 VII Femenino				
1319 VII Masculino				
		Subtotal	1.100,00 €	
131180 Varios	Varios		250,00 €	
131200 Árbitros Asistentes o Selecciones			400,00 €	
		Subtotal	650,00 €	
132 ORGANIZACIÓN CESA (Comp. FER)				
1321 Alquiler Campon			0,00 €	
1322 Ambulancias			0,00 €	
1323 Médicos			0,00 €	
1324 Delegados de Campo			0,00 €	
1325 Delegados			0,00 €	
1326 Voluntarios			0,00 €	
1327 Fotografo			0,00 €	
1328 Tv Streaming y difusión (En vivo FER)			0,00 €	
1329 Protocolo (Espicha, Comidas, varios)			0,00 €	
13210 Varios			0,00 €	
13211 Transporte			0,00 €	
13212 Coordinación			0,00 €	
13213 Tercer tiempo			0,00 €	
		Subtotal	0,00 €	
133 CAMP. ESCOLARES VII				
134 Transporte Valladolid	Albora DGB/CSD	1.000,00 €		
135 Dietas Técnicos	8x2tccx45€		720,00 €	
136 Dietas Fisioterapeutas	3x45+2x75		285,00 €	
137 Alojamiento y Mantenion Técnicos	4x105€		420,00 €	
138 Alojamiento y Mantenion Equipos	24x100€		2.400,00 €	
139 Alojamiento Inklusivo y acompañantes	10*100€		1.000,00 €	
140 Mantenion en viaje	32*10€		320,00 €	
1361 Material Fisio			50,00 €	
1331 Material competición			100,00 €	
141 Protocolo, recuerdos			75,00 €	
142 Lavandería			200,00 €	
1421 Preparacion, Lavado y recogida de equipaciones			100,00 €	
143 Dietas Delegados	3d1asx2tccx45€		270,00 €	
144 Dieta Delegado Deportivo	3d1asx1tccx45€		135,00 €	
		Subtotal	6.075,00 €	
		TOTAL	53.980,00 €	

INGRESOS

* 3.01 PROGRAMA GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
TOTAL SOLICITADO:		9.959,87 €			
TOTAL JUSTIFICADO:		11.756,71 €			
			INGRESOS	REALIZADO	DIFERENCIA
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
001	Gestor Administrativo			0,00 €	
002	Auxiliar Administrativo			0,00 €	
0011	Otros gastos personal				
		Subtotal		0,00 €	
003	Alquileres			0,00 €	
004	Ausoria			0,00 €	
0041	Ausoria LOPD			0,00 €	
005	Telefonía			0,00 €	
006	Correos			0,00 €	
007	Material oficina			0,00 €	
008	Gastos Directiva			0,00 €	
009	Seguro ERCC			0,00 €	
010	Seguro ERCC Directiva			0,00 €	
011	Mant. servicios TIC (informática y comunicaciones)			0,00 €	
012	Seguro Accidentes trabajadores			0,00 €	
013	Gestión de Licencias y Competición	MatchReady		0,00 €	
0131	Cuotas Licencias (se aplicara en la cuota T20-21)	nº	FRPA		
	Señor DIIA	0	25,00 €	0,00 €	
	Señor DIII	20	25,00 €	750,00 €	
	Señor Femenino y Junior	100	15,00 €	1.500,00 €	
	Señor Masculino y Junior	273	15,00 €	4.095,00 €	
	S20 Femenino	12	15,00 €	180,00 €	
	S20 Masculino	45	15,00 €	675,00 €	
	S18	104	10,00 €	1.040,00 €	
	S16	112	10,00 €	1.120,00 €	
	S14	120	10,00 €	1.200,00 €	
	S12 y +	210	10,00 €	2.100,00 €	
	Arbitros	20	50,00 €	1.000,00 €	
	Arbitro S18 y Aspirante	10	20,00 €	200,00 €	
	Evaluador	3	- €	- €	
	Entrenadores	40	25,00 €	1.000,00 €	
	Entrenador S18	10	20,00 €	200,00 €	
	Delegados	65	5,00 €	325,00 €	
	Un día <16	10	5,00 €	50,00 €	
	Un día >16	25	15,00 €	375,00 €	
		1109			
0132	Tasas Certificadas	25 €		200,00 €	
01321	Calculo derechos formación 75€	1 €		75,00 €	
0133	DGD			1.400,00 €	
0134	FER Programa Licencias y fijo por nº Lic	15000+550€			
			Total	17.887,00 €	
016	Seguro deportivo	(30000*4)=15000	Total	135.000,00 €	
* 3.02 PROGRAMA DIFUSIÓN, FORMACIÓN, TECNIFICACIÓN					
TOTAL SOLICITADO:		8.514,13 €			
TOTAL JUSTIFICADO:		9.149,25 €			
			INGRESOS	REALIZADO	DIFERENCIA
DIFUSION					
017	Web	Reformas, Adapt.		0,00 €	
018	Cartolería, varios			0,00 €	
019	Tv	Selecciones		0,00 €	
0191	Prensa			0,00 €	
020	Gala			0,00 €	
0201	DGD			1.500,00 €	
0202	ACON Patrocinio S/Convenio			4.500,00 €	
0203	ASISA Patrocinio			750,00 €	
			Subtotal	6.750,00 €	
MARKETING Y DESARROLLO					
021	Desarrollo			0,00 €	
022	Promoción en nuevas zonas de Asturias			0,00 €	
023	Marketing			0,00 €	
			Subtotal	0,00 €	
024 FORMACION					
0241	DGD			1.500,00 €	
025	Comité de Entrenadores			0,00 €	
026	Cursos NI Iniciación Arbitral			250,00 €	

067 Gestión de Competiciones Matchready					
0671 Otros Gastos Gestión Competiciones				0,00 €	
0672 DGD				2.000,00 €	
			Subtotal	24.900,00 €	
068 Liga Norte					
069 S8-S10	1 Jornada 12*30			360,00 €	
070 S12	1 Jornada 12*30			360,00 €	
071 S14	5*60+4*60*35			4.095,00 €	
072 S16	4*70+1*70*35			4.092,75 €	
073 S18	3*70+1*70*35			2.830,50 €	
074 Senior Masc y Fem	13*120+9*120*35			25.370,00 €	
075 Seven Senior Masc y Fem	4*12+120*2			11.520,00 €	
076 Trofeos	3x3x60€			0,00 €	
077 Varios				0,00 €	
			Subtotal	48.629,25 €	
078 JUDO Escolares					
079 Arbitrajes	7x12x70ex40€			0,00 €	
080 Ambulancias	70ex155€			0,00 €	
081 Médicos	70ex120€			0,00 €	
082 Trofeos				0,00 €	
083 Material				0,00 €	
084 Coordinación y varios				0,00 €	
0841 DGD	6*550€			3.300,00 €	
			Subtotal	3.300,00 €	
Torneos o Finales Patrocinio					
085 Medico				0,00 €	
086 Ambulancia				0,00 €	
087 Trofeos	3x60€			0,00 €	
088 Arbitrajes	3x75€			0,00 €	
0881 Varios	5*100			0,00 €	
0882 Ingresos	24*200			4.800,00 €	
0883 Tasas, Fomatos, Alquileres de Campo				0,00 €	
			Subtotal	4.800,00 €	
089 Comité Disciplina Dep.				290,00 €	
090 Comité de Arbitros				0,00 €	
091 Material				0,00 €	
092 Ropa Arbitros				0,00 €	
			TOTAL	81.919,25 €	
* 3.04 PROGRAMA SELECCIONES AUTONÓMICAS Y/O EQUIPOS O DEPORTISTAS					
TOTAL SOLICITADO:		38.702,00 €			
TOTAL JUSTIFICADO:		49.148,72 €			
			INGRESOS	REALIZADO	DIFERENCIA
CAMP. SEL. AUTONOMICAS					
093 Inscripciones FER					
094 S14				0,00 €	
095 S16				0,00 €	
096 S18				0,00 €	
097 Senior Masculino (Torneos Amistosos)				0,00 €	
098 Seven Masc				0,00 €	
099 Seven S18 Masc				0,00 €	
100 Senior Femenino				0,00 €	
101 Seven Fem				0,00 €	
102 Seven S18 Fem				0,00 €	
			Subtotal	0,00 €	
103 Transporte					
104 S14				375,00 €	
105 S16 y S18 XV				750,00 €	
106 Masculino y Femenino VII				420,00 €	
107 CESA Escolar S16 Masc, Fem VII e Inactivo	DGD			0,00 €	
108 S18 Masc, Fem VII				420,00 €	
109 CEU VII	UNIOVI			0,00 €	
110 Senior Femenino XV				750,00 €	
			Subtotal	2.715,00 €	
111 Alojamiento y Manutención					
112 Alojamiento y Manutención S14	31*60€			1.860,00 €	
113					
114 Alojamiento y Manutención CESA S18 VII Mas	16*60€			960,00 €	

115 Alojamiento y Manutención CESA S18 VII Fem	10*50€		500,00 €
116 Alojamiento y Manutención CESA Senior Fem VII	10*45€*2		1.440,00 €
117 Alojamiento y Manutención CESA Senior Fem XV	11*50€		1.860,00 €
118 Alojamiento y Manutención CESA Senior Mas VII	16*45€*2		1.440,00 €
119 Alojamiento y Manutención Seven Masc	16*45€		720,00 €
120 Alojamiento y Manutención Seven Fem	16*45€		720,00 €
121 Alojamiento y Manutención CESA Inclusivo	10*60€		600,00 €
		Subtotal	18.560,00 €
Personal y Servicios			
122 Dtoas Técnicas			
1221 S14	08m+2m+1,45€		0,00 €
1222 S16			0,00 €
1223 S18			0,00 €
1224 Senior Fem XV			0,00 €
1225 Seven Unl.			0,00 €
1226 Seven S18 M y F			0,00 €
1227 Inclusivo			0,00 €
1228 VII Femenino			0,00 €
1229 VII Masculino			0,00 €
		Subtotal	0,00 €
123 Dtoas Delegadas			
1231 S14	4*45€		0,00 €
1232 S16	4*45€		0,00 €
1233 S18	4*45€		0,00 €
1234 Senior Fem XV	4*45€		0,00 €
1235 Seven Unl.	4*45€		0,00 €
1236 Seven S18 M y F	4*45€		0,00 €
1237 Inclusivo	3*45€		0,00 €
1238 VII Femenino	4*45€		0,00 €
1239 VII Masculino	4*45€		0,00 €
1240 Delegadas Deportivas	4*45€		0,00 €
		Subtotal	0,00 €
124 Fisioterapeutas			
12411 Material			0,00 €
1241 S14	3*75€		0,00 €
1242 S16	3*75€		0,00 €
1243 S18	3*75€		0,00 €
1244 Senior Fem XV	3*75€		0,00 €
1245 Seven Unl.	2*75€		0,00 €
1246 Seven S18 M y F	2*75€		0,00 €
1247 Inclusivo			0,00 €
1248 VII Femenino	4*75€		0,00 €
1249 VII Masculino	4*75€		0,00 €
		Subtotal	0,00 €
125 Médicos			
1251 S14			0,00 €
1252 S16			0,00 €
1253 S18			0,00 €
1254 Senior Fem XV			0,00 €
1255 Seven Unl.			0,00 €
1256 Seven S18 M y F			0,00 €
1257 Inclusivo			0,00 €
1258 VII Femenino			0,00 €
1259 VII Masculino			0,00 €
		Subtotal	0,00 €
126 Ambulancias			
1261 S14			0,00 €
1262 S16			0,00 €
1263 S18			0,00 €
1264 Senior Fem XV			0,00 €
1265 Seven Unl.			0,00 €
1266 Seven S18 M y F			0,00 €
1267 Inclusivo			0,00 €
1268 VII Femenino			0,00 €
1269 VII Masculino			0,00 €
		Subtotal	0,00 €
127 Lavandería			
1271 Preparación, Lavado y recogida de equipaciones	47*20 (Coladas)		0,00 €
128 Material, Ropa Soly Parte % Chandale, .. Top30.	Material Ropa	25*60€*15	1.125,00 €
1281 Material Bordados			187,50 €
1282 Material Camisetas para entregar Jug.		35*25€	875,00 €
1283 Balones y material entrenamientos			0,00 €
		Subtotal	2.187,50 €
129 Recados, Regalos			
1291 S14			0,00 €
1292 S16			0,00 €
1293 S18			0,00 €
1294 Senior Fem XV			0,00 €

1295 Seven Uni.			0,00 €
1296 Seven S18 M y F			0,00 €
1297 Inklusivo			0,00 €
1298 VII Femenino			0,00 €
1299 VII Masculino			0,00 €
		Subtotal	0,00 €
130 Alquiler campos			
1301 S14			0,00 €
1302 S16			0,00 €
1303 S18			0,00 €
1304 Senior Form XV			0,00 €
1305 Seven Uni.			0,00 €
1306 Seven S16, S18			0,00 €
1307 Inklusivo			0,00 €
1308 VII Femenino			0,00 €
1309 VII Masculino			0,00 €
		Subtotal	0,00 €
131 Terceros Tiempos			
1311 S14			0,00 €
1312 S16			0,00 €
1313 S18			0,00 €
1314 Senior Form XV			0,00 €
1315 Seven Uni.			0,00 €
1316 Seven S16, S18			0,00 €
1317 Inklusivo			0,00 €
1318 VII Femenino			0,00 €
1319 VII Masculino			0,00 €
		Subtotal	0,00 €
131100 Varios	Varios		0,00 €
131200 Árbitros Asistentes o Selecciones			0,00 €
		Subtotal	- €
132 ORGANIZACIÓN CESA (Comp. FER)			
1321 Alquiler Campos			0,00 €
1322 Ambulancias			0,00 €
1323 Médicos			0,00 €
1324 Delegados de Campo			0,00 €
1325 Delegados			0,00 €
1326 Voluntarios			0,00 €
1327 Fotografo			0,00 €
1328 Tv Streaming y difusión (En vivo FER)			0,00 €
1329 Protocolo (Espicha, Comidas, varios)			0,00 €
13210 Varios			0,00 €
13211 Transporte			0,00 €
13212 Coordinación			0,00 €
13213 Tercer tiempo			0,00 €
		Subtotal	0,00 €
133 CAMP. ESCOLARES VII			
134 Transporte Valladolid	Abona DGD/CSD	1.000,00 €	
135 Dietas Técnicos	8x2tocr45€		0,00 €
136 Dietas Plátoterapeutas	3x45+2x75		0,00 €
137 Alojamiento y Mantenición Técnicos	4x105€		420,00 €
138 Alojamiento y Mantenición Equipos	24x100€		2.400,00 €
139 Alojamiento Inklusivo y acompañantes	10*100€		1.000,00 €
140 Mantenición en viaje			
1361 Material Pisos			0,00 €
1331 Material competición			0,00 €
141 Protocolo, recuerdos			0,00 €
142 Lavandería			0,00 €
1421 Preparación, Lavado y recogida de equipaciones			0,00 €
143 Dietas Delegados	3diarr2tocr45€		0,00 €
144 Dieta Delegado Deportivo	3diarr1tocr45€		0,00 €
		Subtotal	3.820,00 €
145 DGD			5.500,00 €
146 Aportaciones Clubs			6.000,00 €
		TOTAL	38.782,50 €
Notas:			
DGD Año 2019 19000€ se contemplan 15200€			

RESUMEN

PRESUPUESTO T2020-2021			
	GASTOS	INGRESOS	DIFERENCIA
3.01 Programa Gest. Admin	20.339,66 €	17.885,00 €	-2.454,66 €
Seguro deportivo	135.000,00 €	135.000,00 €	0,00 €
3.02 Programa difusión, formacion, tecnificacion	26.450,00 €	17.700,00 €	-8.750,00 €
3.03 Programa Org. Comp	47.517,09 €	81.919,25 €	34.402,16 €
3.04 Programa Sel Aut.	53.980,00 €	30.782,50 €	-23.197,50 €
TOTAL	283.286,75 €	283.286,75 €	0,00
Incluye gastos personal			
PRESUPUESTO DE PERSONAL T2020-2021			
	GASTOS	INGRESOS	DIFERENCIA
3.01 Programa Gest. Admin			
001 Gestor Administrativo	4.164,23 €	- €	4.164,23 €
002 Auxiliar Administrativo	1.071,72 €	- €	1.071,72 €
0011 Otros gastos personal	- €	- €	0,00 €
	5.235,95 €	- €	5.235,95 €
3.03 Programa Org. Comp			
047 Personal Deportivo			
048 Director Técnico	11.057,09 €	- €	11.057,09 €
0481 Secretario Tecnico	1.800,00 €	- €	1.800,00 €
TOTAL	12.857,09 €	- €	12.857,09 €



3.- Ruegos y preguntas.

D. Juan García-Conde apunta su desacuerdo en la subida de licencias de categorías inferiores, se le informa que en la documentación se indicaba que las licencias se redondearían al euro, en este caso el calculo sale superior a los 50 céntimos, que en otros casos sería inferior. Que nuestra obligación es mirar por la federación y la de los clubs por sus deportistas todo ello honradamente.

8.- Clausura de la Asamblea.

Se da por finalizada la reunión de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las veintidós horas y diez minutos, extendiéndose por esta Secretaria la presente acta que, en señal de conformidad, firma conmigo el Sr. Presidente.

Secretaria General FRPA



Presidente FRPA

Dña. Bibiana de la Puente Troncoso

D. Alberto Pérez Iglesias